

ELECCION DE LOS SEÑORES ARZOBISPOS Y OBISPOS DE MÉGICO, PROCLAMADOS POR S. S. EL SR. PÍO IX EN CONSISTORIO SECRETO DE 19 DE MARZO DE 1863.

ARZOBISPADOS.

Advertencia.—Los lugares que llevan este * asterisco indican que son de nueva erección.

MÉGICO..... *Arzobispo.* El Ilmo. Sr. Dr. D. Pelagio Antonio de Labastida, obispo que era de Puebla de los Angeles.

Son sufragáneas á esta metrópoli las mitras de Puebla, Chiapas, Oajaca, Yucatan, Veracruz, Chilapa y Tulancingo.

* GUADALAJARA. *Arzobispo.* El Ilmo. Sr. Dr. D. Pedro Espinosa, Obispo que era de la misma mitra.—Son sufragáneas á esta metrópoli las mitras de Durango, Linares ó Nuevo Leon, Sonora y Zacatecas.

* MICHOACAN... *Arzobispo.* El Ilmo. Sr. Dr. D. Clemente de Jesus Munguía, obispo que era de la misma mitra.—Son sufragáneas á esta metrópoli las mitras de San Luis Potosí, Querétaro, Leon y Zamora.

OBISPADOS.

PUEBLA..... *Obispo.* El Ilmo. Sr. Dr. D. Carlos María Colina, obispo que era de Chiapas.

* ZAMORA..... El Ilmo. Sr. Lic. D. José Antonio de la Peña.

* ZACATECAS... El Ilmo. Sr. Dr. D. Ignacio Mateo Guerra.

* LEON..... El Ilmo. Sr. Dr. D. José María Díez de Sollano.

* QUERÉTARO... El Ilmo. Sr. Dr. D. Bernardo Gárate.

* VERACRUZ... El Ilmo. Sr. D. Francisco Suarez Peredo.

* TULANCINGO... El Ilmo. Sr. Dr. D. Juan Bautista Ormaechea.

* CHIAPAS..... El Ilmo. Sr. Dr. D. Manuel Ladron de Guevara.

* CHILAPA..... El Ilmo. Sr. D. Ambrosio Serrano.

Las otras mitras que no han sufrido alteracion, están ocupadas por los Señores obispos siguientes:

DURANGO..... El Ilmo. Sr. D. José Antonio Zubiria.

NUEVO LEON... El Ilmo. Sr. Dr. D. Francisco de Paula Vereca.

YUCATAN..... Vacante.

SONORA..... El Ilmo. Sr. Dr. D. Pedro Loza.

B^a CALIFORNIA. El Ilmo. Sr. D. Juan Escalante.

NOTICIAS BIOGRÁFICAS

DEL EXMO. E ILLMO. SR. ARZOBISPO DE MÉGICO.

Dr. D. Pelagio Antonio de Labastida.

La gratitud y la justicia exigen que demos á conocer á la nacion mexicana, al dignísimo pastor que la Providencia ha escogido para gobernar la primera de nuestras iglesias en estos tiempos de agitacion y turbulencia; en una época de crisis, en los momentos decisivos para la paz de las conciencias, no menos que para la consolidacion de nuestra independencia, de el órden público y de la felicidad de nuestros compatriotas. Su eleccion ha sido hecha directamente por el Padre comun de los fieles: debemos por lo mismo confiar en que el mismo Dios que lo ha designado con su dedo, le dará el conjunto de virtudes y prendas que necesita para desempeñar su augusta mision.

El Ilmo. Sr. Dr. D. Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos, nació en la ciudad de Zamora, perteneciente al Estado y obispado de Michoacan, el dia 21 de Marzo de 1816: tiene en la actualidad 45 años, y es probablemente el mas jóven de los antiguos obispos de la iglesia mexicana. Sus virtuosos padres poseían una fortuna mediana, á la vez que una piedad sólida é ilustrada: á su vigilancia debió el Sr. Labastida la conservacion intacta de esa piedad hereditaria que mantuvo en las escuelas y colegios. En Zamora aprendió las primeras letras, y estudió la gramática latina con el célebre profesor D. Francisco Diaz, que regentó por muchos años la cátedra de este idioma, formando gran número de discípulos aprovechados.

El año de 1831 condujo su padre al jóven Labastida al Seminario Tridentino de Morelia á cursar filosofia bajo la direccion del Sr. Br. D. Joaquin Ladron de Guevara. Desde luego se distinguió entre mas de cien cursantes por sus talentos,

aplicacion y finos modales, atrayéndose la estimacion y el respeto de cuantos lo conocieron, por la dulzura de su carácter y sobre todo por ese espíritu de devocion que hace á la juventud tan cara y tan amable.

El primer año fué nombrado actuante de lógica y metafísica, el segundo lució en su exámen de matemáticas y física; á mediados del tercero, el catedrático sustituto D. Juan Bermudez Pagola que concluyó el curso de artes por enfermedad del Sr. Guevara, hizo la distribucion de lugares, asignando el primero *in Recto* al Sr. Labastida.

Inclinado al estudio del derecho, cursó cánones y leyes con el profesor D. Ignacio Barrera, sostuvo un acto mayor de la primera de estas facultades y fué recibido de abogado por el supremo tribunal de justicia del Estado de Michoacan el año de 1838.

El Sr. Lic. D. Mariano Rivas, rector del Seminario, distinguió siempre al Sr. Labastida, confiriéndole sucesivamente las cátedras de gramática, filosofía y derecho, así como el Vice-Rectorado de aquel establecimiento: el Ilmo. Sr. Portugal lo elevó despues á los puestos de mas confianza como las Promotorías, el juzgado de Testamentos y una prebenda en la iglesia Catedral. En estos destinos tan delicados, dió á conocer su modestia, su prudencia, su igualdad de carácter, su anhelo por servir á todos los que lo ocupaban, su caridad, su desinterés y la esquisita nobleza de sentimientos que se han realizado mas y mas, á proporcion que ha ido sufriendo las contradicciones y persecucion que lo condujeron al destierro.

El año de 1848 que el Ilmo. Sr. Munguía renunció el rectorado del colegio, fué el Sr. Labastida escogido por la autoridad diocesana para aquel honrosísimo puesto que desempeñó seis años con gran provecho del establecimiento y con una prudencia muy superior á sus años.

Al morir el Sr. Rivas, lo nombró su albacea: igual confianza le dispensó el Ilmo. Sr. Portugal, y todos admiraron la actividad, exactitud y tino que manifestó en el cumplimiento de esta clase de cargos.

Consagrado obispo el Ilmo. Sr. Dr. D. Clemente de Jesus Munguía, asoció á los trabajos del gobierno de la Diócesis al Sr. Labastida: fué nombrado provisor, vicario de monjas y gobernador de la mitra, durante las ausencias del prelado. Admiraba en verdad cómo podia desempeñar tantos y tan delicados cargos, sin desatender la asistencia al coro, el confesionario, el púlpito, la educacion de los seminaristas y los muchos negocios que le encargaban los particulares. Estraña

siempre al espíritu de codicia, insoportable en los seculares, horrible en los sacerdotes, el Sr. Labastida manifestó un desprendimiento y una caridad tan acendrada, que cuando fué nombrado obispo de Puebla, apenas poseia el valor de los cortos haberes hereditarios de su familia.

Ya habia sido propuesto en las ternas para los obispados de Michoacan y San Luis Potosí, cuando el venerable cabildo eclesiástico de Puebla lo nombró en primer lugar para suceder al Ilmo. Sr. Becerra, que falleció el año de 1854. Tomaba el Sr. Labastida unos ejercicios espirituales en el convento del Carmen de Morelia, cuando supo que el gobierno lo habia presentado á la Santa Sede Apostólica para sucesor de los venerables Garcés y Palafox: la opinion pública se manifestó desde luego en favor de esta eleccion que fué generalmente aplaudida, á la vez que la ciudad de Morelia dió pruebas inequívocas de su sentimiento por la separacion de un eclesiástico consagrado á servir á sus vecinos, á socorrer las necesidades de los pobres y á cumplir exactamente con las mas penosas funciones del santo ministerio.

Puebla recibió á su pastor con las mas vivas demostraciones de júbilo y esperanzas: fué consagrado en la iglesia Catedral de aquella Diócesis, por el Ilmo. Sr. Munguía el 8 de Julio de 1855. El Señor reservaba á este jóven prelado para las mas terribles pruebas: apenas tomó posesion de la mitra, cuando se desató la persecucion contra la iglesia mexicana, de que fué la primera víctima la iglesia de Puebla.

El poder secular empeñado en humillarla la atacó en su honor, en sus bienes y hasta en sus constituciones fundamentales; pero principalmente en las personas de sus mas dignos pastores.

El Ilmo. Sr. Labastida sufrió dentro de la capital de su diócesis, todos los furores de la guerra y principalmente los del asedio de 1856, dando las mas relevantes pruebas de su caridad y zelo pastoral, en los diez meses que permaneció en Puebla: entonces conocieron bastante sus obejas las eminentes cualidades de su prelado: integridad de costumbres, rectitud y sensibilidad de corazon, justicia en los planes, prudencia en la ejecucion, asiduidad en el trabajo y vigilancia paternal: tuvieron el conocimiento de su valor en los peligros, de su abnegacion, de su paciencia, de su fortaleza y de su generosidad en medio de las persecuciones.

Nadie ignora la manera tan cruel con que fué separado de su rebaño en Mayo del mismo año de 1856: conducido á

Veracruz por una fuerza militar. fué espulsado de su patria por el gobierno del Sr. Comonfort, dejando á su grey inconsolable y recogiendo en su destierro los homenajes sinceros del respeto y consideracion que la virtud perseguida merece á los pueblos cultos.

Radicado al principio en la Habana, pasó á Roma por invitacion del jefe de la Iglesia, quien lo condecoró con la dignidad de Asistente al Sello Pontificio: el gobierno del general Miramon lo nombró ministro plenipotenciario de la República cerca de la Santa Sede: fijó entonces su residencia en la capital del mundo cristiano, asistió á la junta de prelados mejicanos que reunió el Sr. Pio IX para arreglar los negocios de nuestra Iglesia, pasó como humilde peregrino á visitar los Santos Lugares, regados con el sudor, las lágrimas y la sangre de el Hijo de Dios; y al regresar de este piadoso viaje, fué preconizado arzobispo de Méjico en el consistorio de 19 de Marzo del presente año. Posteriormente ha recibido el palio en Roma, y su patria lo llama para que le procure la estabilidad política, el orden y la paz.

Tal es el Illmo. Sr. Dr. D. Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos, segun nos lo pintan sus hechos: ante sus ojos se abre hoy una era nueva, una era de inmensa felicidad ó desventura para Méjico: como individuo de la Regencia, que se acaba de constituir, tiene la mision de *fixar los principios sobre los cuales debe establecerse un gobierno que ni desprecie lo pasado, ni desatienda lo presente, ni pierda de vista el porvenir: un gobierno que, sin desconocer las necesidades de la época, no se olvide de la rica herencia religiosa, social y política que nos legaron nuestros abuelos: un gobierno en fin, que sea como la clave de un edificio grandioso, donde encuentren cabida todas las opiniones razonables y respeto todos los intereses legítimos.*

¡QUÉ VERGÜENZA PARA EL HOMBRE!

Un jóven concibió la idea de ahogar á su perro. Introdució en una barca lo arrojó á la corriente, y armado con un remo le impedía llegar á la rivera. Mientras el jóven se ocupaba en esta cruel accion, pierde el equilibrio y cae á la agua, donde infaliblemente se hubiera ahogado si el mismo perro, á quien queria ahogar, no lo hubiese salvado. ¡Qué contraste y qué vergüenza para el hombre!

APUNTES PARA LA HISTORIA

DE LA

Intervencion en Méjico.

Habiendo publicado en nuestro calendario de 1862 las efemérides acostumbradas, hasta Junio de 61, se alzó una grito contra nuestra pobre publicacion, porque hay hechos que con solo narrarlos ofenden á sus autores, porque son tan feos, tan criminosos, que su simple relato revela la perversidad de los que en ellos intervienen, máxime si se agrega alguna que otra reflexion sobre ellos como nos atrevimos á hacerlo concitándonos el ódio de la suspicaz demagogia, entonces en su apogeo. En el próximo año de 63 ocupamos el lugar de las citadas efemérides con las interesantes biografias de los Illmos. Sres. Garza y Madrid, cuyo reciente fallecimiento deploramos en aquellos aciagos dias, dos mártires de la religion y de la patria, sacrificados por el encono de los enemigos de ambas y cuyo elogio necesitaba, igualmente que las efemérides, de valor y audacia, si se quiere, para publicarlo en aquella triste citada época.

Hoy, merced á la Providencia que tan señaladamente atiende al pueblo mejicano, y que nosotros no somos capaces de reconocer y agradecer condignamente, la escena ha variado del todo cuando menos lo esperábamos; la Europa fijó sus miradas sobre nosotros y trató de oponerse á nuestra inminente disolucion social. Tres grandes potencias mancomunadas enviaron sus fuerzas navales y terrestres á nuestro golfo y costas. Cansas que somos insuficientes para esplicar produjeron el desacuerdo de las potencias signatarias del tratado de Londres, y dejaron sola en la empresa á la Francia. Esta, que tiene la conciencia de su dignidad y de su fuerza, la acometió y

le dió cima venciendo dificultades que parecían insuperables, con constancia y abnegación. El cambio en el país se verificó en lo absoluto. A la República, si tal puede llamarse la mezcla monstruosa de constitucion, congreso y dictadura sin límites y sin responsabilidad en el poder central y en las satrapías, llamadas estados, y una demagogia turbulenta, rapaz é impía. Siguióse el restablecimiento de los buenos principios y la erección de un trono como prenda de su estabilidad. Gracias mil sean dadas á la benevolencia divina, y que lo comenzado lleve á cabo y perfeccione. La historia de esta asombrosa metamórfosis es la que emprendemos en esta publicación popular, aunque ceñidos á los estrechos límites que su misma naturaleza impone.

Los desmanes del gobierno de Juarez, su procaz desistimiento de compromisos solemnes é internacionales, las injurias atroces inferidas á súbditos protegidos por pabellones respetables, produjeron el acuerdo mutuo de la Francia, Inglaterra y España, que por medio de sus respectivos plenipotenciarios, conde Flahault, Russell é Izturiz, sancionaron en el tratado firmado en Londres el 31 de Octubre de 1861. En esta célebre convencion se estipuló la acción mancomunada de las tres potencias para exigir la reparacion de sus agravios, el cumplimiento pecuniario de las estipulaciones falseadas por el gobierno mexicano, no sacar ventajas para una sola potencia, y ayudar á Méjico á darse un gobierno de su libre eleccion, pero de órden, y que diese garantías á las potencias signatarias, invitando ademas á los Estados Unidos á su cooperacion, que rehusaron. La noticia de la convencion y de los aprestos de la Habana exaltaron los ánimos de los interesados en el sistema político reinante, principalmente contra España, que se suponía tener la mayor parte de la expedicion aliada y que á decir verdad por sus tradiciones, por ser la mas agraviada, y por tener mayores intereses en Méjico, era de creer fuese la mas celosa en intentar y cumplir las benéficas miras del protocolo de Londres.

En efecto, la escuadra española la primera se avistó en las aguas de Veracruz el 8 de Diciembre. El 14, su comandante D. Joaquín Gutiérrez de Rubalcaba, intima rendicion al comandante de la plaza D. Ignacio Lallave, el que contestó con la órden que tenia de su gobierno para evacuarla, como lo verificó el 15, desembarcando en seguida las tropas expedicionarias, y el nuevo comandante español, Mariscal de campo D. Manuel Gasset y Mercader, por su bando del 17, declaró la ciudad en estado de sitio. Las fuerzas combinadas, segun

L'Estafette, periódico francés, que entonces como ahora se redactaba en Méjico, constaban de once mil españoles, cuatro mil franceses y dos mil ingleses, cuyas dos últimas escuadras aboradaran en los primeros dias de Enero siguiente.

Los ultraliberales mexicanos, obrando contraprinicipios, concedieron, por el decreto del congreso de 11 de Diciembre, facultades omnimodas al presidente Juarez, ó mas bien á su ministro Doblado para conjurar la tempestad.

Quando en los Estados Unidos en su gran conflicto actual y en su colosal lucha, su gobierno, con solo las facultades constitucionales y sin ninguna discrecional ha creído poder hacer frente. La ley impolítica publicada por Doblado contra los invasores y los que los auxiliaren, fué el primer fruto de su dictadura.

Con la venida del general en jefe español, Prim, conde de Reus, recibido con las salvas y formalidades ejecutadas por su ejército el 7 de Enero de 62; la expedicion aliada se constituyó definitivamente, y el día 10 acordaron los respectivos plenipotenciarios el citado conde de Reus, el almirante Jurien de la Graviere, el conde Dubois de Saligny, Sir Charles Wyke y el almirante Dunlop, dirigir una proclama al pueblo mexicano, manifestando el objeto de la expedicion, de ningún modo contrario á la autonomia de Méjico ni al libre ejercicio de su soberanía en la eleccion del gobierno é instituciones que lo habian de regir. Acordaron, igualmente, remitir unos pliegos al gobierno de Juarez, siendo los portadores los Sres. brigadier Millans de Bosch, capitán de marina Edward Pathan y Thomasset, José Argüelles, teniente, Koor y Defils James, los que llegaron á la capital el 20, y el 23 fueron obsequiados por el ministro de Prusia, Wagner, con un convite á que asistieron los ministros Teran, Doblado y Gonzalez Echeverria, el encargado de negocios de Bélgica, el ministro americano y los Sres. gobernador del Distrito, Rodriguez de San Miguel, Velazquez de Leon, Monjardin, Escandon, Mozo, Rubio y Montes. Doblado salió á tratar con los plenipotenciarios, y ajustó con Prim, el 19 de Febrero, un convenio titulado los preliminares de la Soledad, por el pueblo en que se celebraron, los que fueron aprobados por los colegas del español y por Juarez. De este célebre documento se habló mucho y se fundan sobre él mil congeturas. Los gobiernos inglés y español lo aprobaron tambien.

Por este convenio, las tropas aliadas salieron del clima mortífero de la costa y ocuparon poblaciones salubres, como fueron Orizava, Tehuacan, &c.

El 14 del mismo mes desembarcó la Sra. D^a Francisca Agüero, condesa de Reus, que por su parentesco con el ministro de hacienda megicano anguraba la benevolencia de su esposo hacia el gobierno existente.

El 1^o de Marzo desembarcó el general Almonte, sobre el que mediaron contestaciones entre el gobierno de Juárez y los plenipotenciarios y de éstos entre sí, saliendo airosos los franceses que defendieron al general protegido por su pabellón, y que por consiguiente impidieron su reembarco.

El 13, el general espitió una proclama á sus conciudadanos en estremo conciliatoria.

Por estos dias, 6 de Marzo, y como incidente de la época acaeció el terrible incendio del parque depositado en la coleccionaria de San Andrés Chalchicomula, en el que pereció toda la brigada de Oajaca, que tanto se habia distinguido por la defensa de la llamada reforma; segun el parte de su general Mejía, fueron muertos 14 oficiales y 1,025 hombres de tropa, 205 heridos de ambas clases, y 20 mugeres; los generales español y francés enviaron sus ambulancias para socorrer á los heridos y ayudar á los médicos megicanos.

Otro incidente, aunque de distinto género, pero mucho mas lamentable por ser obra no de la casualidad sino de los odios y malignidad del partido, fué el fusilamiento del sábio y estimado general Robles Pezuela, aprehendido en el pueblo de Toxtepec el 20 de Marzo, juzgado con el epiteto de traidor que así se apellidaba á los megicanos que juzgando útil á su patria la intervencion europea trabajaban lealmente por ella; porque se creyó iba á reunirse con el ejército aliado fué sentenciado y ejecutado en Chalchicomula el 23. El general en jefe del ejército megicano, que aprobó la sentencia, era á la sazón D. Ignacio Zaragoza, que habia sucedido á Lopez Uraga, quien mas prudente habia manifestado desconfianza en el éxito de una batalla que se libraba con los aliados.

Segun los preliminares de la Soledad, se habian de abrir conferencias en Orizava el 15 de Abril para tratar definitivamente de la paz; pero antes, el 9, avisaron los plenipotenciarios no haberse podido acordar, y que en consecuencia daban por suspenso el tratado de Londres.

Prim, por consiguiente, avisa á Zaragoza su retirada y que tiene pedidos sus trasportes; mientras, los franceses por su parte avisan á Doblado que segun lo prometido en la Soledad se retiran mas allá de las fortificaciones del Chiquihuite para poder comenzar sus operaciones guerreras. Doblado ofrece tratar separadamente con el inglés y el español y atender sus

justas reclamaciones, y al efecto Wyke y Dunlop se trasladaron á Puebla donde negociaron un tratado con Doblado que no tuvo la aprobacion del gabinete británico. Otras contestaciones mediaron entre el gobierno de Juárez y los comisarios franceses sobre el reclamo del general Almonte, acusando los segundos violencias nuevas ejercidas contra sus nacionales, y asegurando que la guerra solo era contra el gobierno de Juárez, pero no contra la reforma ni contra la independencia del país, protestando ademas contra los tratados con los Estados Unidos que tuvieran por objeto ceder ó hipotecar el territorio megicano, porque lo consideraban como afecto á las deudas francesas; por último, avisaron no moverse de Orizava por la seguridad de sus enfermos, residentes en aquella ciudad.

Las proclamas y manifiestos de las autoridades megicanas llovieron en aquellos dias á cual mas belicosas y en el estilo finchado de costumbre, principalmente la de Zaragoza que puede tomarse por modelo de este género. Por su parte los reaccionarios, como se llama al partido contrario al de los puros que ocupaban el gobierno, se pronunciaron en Córdoba y Orizava, proclamando al general Almonte gefe supremo de la nacion.

Las hostilidades, pues, se declararon rotas, y en consecuencia el ejército francés bajo el mando de su general, conde de Lorencez, avanzó de Orizava. El 28 de Abril, se trabó el primer encuentro entre las fuerzas beligerantes disputando el paso de las cumbres de Acultzingo: segun el parte de Zaragoza, el ejército francés constaba de 4,500 á 5,000 hombres, de los que 3,000 entraron en accion, la que duró tres horas y fué muy reñida y sangrienta, resultando herido el general megicano Arteaga. A las seis recibió orden el ejército megicano de retirarse á Ixtapa. La division de Arteaga, segun el mismo parte montaba á 2,000 hombres con 12 piezas de artillería, en su auxilio fué la de Diaz á las segundas cumbres con una bateria de montaña.

Zaragoza llegó á Puebla el 3 de Mayo, y considerándose próximo á ser atacado, segun su parte, ordenó desde la madrugada del 4, que Negrete con 1,200 hombres ocupase los cerros de Guadalupe y Loreto, y ademas formó tres brigadas de 1,082 hombres, la 1^a de 1,000, la 2^a de 1,020, la 3^a al mando de los generales Berrizabal, Diaz y Lamadrid; la caballería compuesta de 550 caballos estaba al mando del general Alvarez. El ejército francés, que pernoctó en Amozoc, se presentó frente á los cerros á las diez de la mañana, y luego, inmediatamente destacó, segun el mismo parte, dos columnas de

2.000 y de 1.000 hombres. El ataque fué dado valientemente y contestado lo mismo; pero la fortuna se esquivó a las águilas francesas, confiadas acaso demasiado en su antiguo y bien merecido renombre. A las siete se retiró el ejército francés. Zaragoza no supo aprovechar la victoria, en la que su pericia había tenido la menor parte y la mayor el arrojo, la casualidad y combinaciones frustradas. La pérdida del ejército francés se calculó en 400 hombres, 25 prisioneros fueron hechos por los mejicanos. Estos tuvieron un total de 83 muertos, 132 heridos y 12 dispersos. El presidente Juárez suplicó á los soldados poseedores de las medallas quitadas á los prisioneros se las devolviesen. Gran ruido metió este triunfo entre el gobierno y sus parciales: el congreso decretó medallas para condecorar á los que concurrieron á esa jornada. Se impusieron nombres del 5 de Mayo á las calles, fuentes y aun á los periódicos. Se declaró fiesta nacional su aniversario, &c. Mientras esto pasaba en Puebla, O'Horan y Carbajal peleaban con los reaccionarios en Atlixco y Matamoros.

Fuerzas del general Márquez tuvieron un encuentro con la division de Tápia, en un punto llamado Barranca Seca, el 18 de Mayo. Los franceses auxiliaron oportunamente á sus aliados; como el combate fué cuerpo á cuerpo y en terreno angosto, natural era fuese muy sangriento; la pérdida total en ambas fuerzas contendientes se calculó en cosa de 1.000 hombres; segun el general Márquez quedaron prisioneros 1.200 juaristas y una bandera.

Zaragoza había marchado á Orizava con el objeto de tomar la iniciativa contra el ejército francés que se había retirado á esa ciudad despues del 5 de Mayo. La division de Gonzalez Ortega ocupó el cerro del Borrego, inmediato á la poblacion, mas fuese por descuido punible ó por otra causa igualmente falta de deber militar, á la madrugada del 14 de Junio fué sorprendida y envuelta por una pequeña fuerza francesa; de 400 á 500 hombres fué la baja, entre ellos varios gefes. El asombro y el ridículo cayeron sobre este hecho de armas; de resultados de esto, se verificó la retirada de Zaragoza.

Despues de estos sucesos de alguna importancia hasta el sitio de Puebla se sucedieron las escaramuzas de los guerrilleros y de los bandidos habilitados de tales, motines como el de Perote, ocupacion alternada de Jalapa y Tampico, el ataque de Acapulco y otros episodios de la presente campaña comentados en diversos sentidos por las relaciones de los dos partidos beligerantes, mas sin resultados de ninguna especie.

Zaragoza sucumbió á la violencia de una fiebre tifoidea, en

Puebla, el 8 de Setiembre; su cadáver fué conducido á Méjico el 13 del mismo mes, donde se le dió sepultura precedida de los honores fúnebres que el gobierno le había decretado. Los suyos lo elevaron á la categoria de héroe, pensiones sorprendentes á su familia, estátuas, su nombre aplicado á la ciudad de Puebla de los Angeles, todo le acordaron para perpetuar su memoria. La historia contemporanea no podrá pronunciar un fallo ni favorable ni adverso sobre el hombre, porque aun viven sus amigos y sus contrarios y cada uno lo ve de distinta manera. El general Gonzalez Ortega le sucedió en el mando del ejército de Oriente.

El general de division y senador Forey, nuevo jefe nombrado al ejército francés, desembarcó en 25 de Setiembre y luego espidió su proclama benévola y conciliatoria. El 12 de Octubre salió para Orizava á donde llegó el 24. Por no preocupar el establecimiento de un gobierno nacional que debía fundar segun las instrucciones del Emperador, cuando ocupase la capital, juzgó el general inconveniente el título y funciones de jefe supremo en el general Almonte; pero manifestó al mismo tiempo que este señor en nada había desmerecido la estimacion del Emperador y la proteccion que á su persona dispensaba. Un reposo de cerca de medio año, aparentó el mismo jefe, durante el cual preparó los elementos necesarios, á fin de que la campaña fuese coronada de un éxito seguro, como él mismo lo afirmó en su proclama de 15 de Febrero, en que anuncia su próxima salida de Orizava, la que verificó luego poniéndose al frente de Puebla el 17 de Marzo, desde cuyo dia se debe contar el memorable sitio de esta ciudad.

Los sucesos dignos de mension que pasaron en Méjico durante este período, son la formacion de un ejército que se denominó del Centro, al mando del general Comonfort. Este personaje había sido presidente de la Republica, proscripto y ausente de ella desde su fallido golpe de estado. Se introdujo ahora por la frontera del Norte y recibió una benévola acogida de D. Santiago Vidaurri, gobernador *ad perpetum* de los Estados de Nuevo Leon y Coahuila, quien le confió el mando de las fuerzas que como contingente de los Estados del Norte enviaba á Méjico. Llegó en efecto con sus fuerzas á Méjico el 17 de Octubre, y Juárez de grado ó por fuerza tuvo que confirmarlo en su nuevo carácter, poner á la capital bajo su salvaguardia é investirlo de facultades extraordinarias en los ramos de guerra y hacienda.

La distribucion de las medallas por premio de la accion del 5 de Mayo fué otro suceso mencionable. Esta ceremonia se

efectuó por el presidente Juárez en Puebla el 4 de Diciembre, acompañándola de regocijos públicos. Los mismos se efectuaron en Méjico por órdenes de Comonfort.

Otro suceso que debería ser de diverso género, pero que los hombres de entonces conexionaron con la campaña, fué la exclausturación de las monjas, decretada primero en Puebla por Gonzalez Ortega á pretesto de necesitar sus conventos para hospitales de sangre y puntos fortificados y por seguridad de ellas mismas, el 10 de Diciembre. Secundada por el gobierno general, estensiva á toda la República en 26 de Febrero siguiente. Tiempo hacia que existia un partido promovedor de esta medida, pero los mismos liberales, aún los exaltados la reprobaban, y varias veces habia sido desechada en el congreso como contraria á los principios de moral universal y de verdadera libertad. Las vírgenes infelices, á mas de la miseria á que las tenian reducidas los tenedores de sus bienes, fueron arrojadas de sus asilos, y las que no tuvieron parientes ó éstos eran pobres, tuvieron que solicitar la hospitalidad y caridad ajena: menos libres que en sus claustros, obstringidas por sus votos comieron el pan amargo de la tribulacion regado con sus lágrimas, pero agradable á Dios por el perfume de su oracion.

El 2 de Febrero. Comonfort se situó con su division en San Martin. El 2 de Marzo siguiente, una revista general tuvo lugar en Puebla á presencia de Juárez. El 10 se estrechó el estado de sitio de la plaza, y el 14 por un bando del general en jefe, se mandó salir toda la gente inútil y los franceses residentes en ella.

El 17 de Marzo como dijimos arriba, comenzó el sitio de Puebla: al enarbolarse el pabellon nacional en el fuerte de Guadalupe, una salva de 21 tiros lo saludó. El 18 se apoderaron los franceses del cerro de San Juan que se habia dejado abandonado; con razon ó sin ella fué la discusion de entonces y nosotros no somos jueces en la materia. En un pequeño encuentro que tuvieron algunos rifleros de Nuevo-Leon con la caballería de Mirandol, murió un riflero llamado Pablo Ramirez que por ser el primero, los entusiastas de Méjico, juntaron una susericion para su viuda: al llegar la noticia, mientras estaban sentados á la mesa celebrando el cumpleaños de Juárez, que sea dicho de paso, se celebró con la derrota de nuestra literatura en los brindis tan disparatados como ridículos que se pronunciaron en ella. El 22 comenzaron los franceses á construir sus paralelas, este mismo dia se trabó una accion en Cholula con cosa de 1,000 infantes y 600 caballos france-

ses segun el parte de Quiroga, jefe de la brigada, contra 400 caballos suyos, resultando 20 muertos, 16 heridos, 20 prisioneros, un jefe y 2 oficiales, cuyo paradero se ignoró por parte de los megicanos, quienes apresaron 12 caballos. Cholula quedó en poder de los franceses y los megicanos sacaron sus enfermos de allí.

Desde el 23 comenzó el ataque formal, principalmente sobre el fuerte de San Javier y continuó hasta el 26. Las bajas de la plaza se dijo en los partes, habian sido 60 entre muertos y heridos. Al anunciar como triunfos estos sucesos á la junta de los diputados que estaban para instalarse, los puros solemnizaron la noticia con repiques, salvas y demas demostraciones de costumbre. En un nuevo ataque sobre San Javier, la pérdida de la plaza fué de 82 hombres. El comandante del fuerte era el coronel Smith. En el 29 continuó y la pérdida megicana fué de 500 hombres. El fuerte estaba muy destruido por la artillería, y se resolvió dejar solo 300 hombres para defenderlo últimamente y abandonarlo. 2 gefes y mas de la mitad de la fuerza con dos cañones ó 4 segun los franceses, quedaron en poder de ellos. La demas artillería se dice que fué salvada. El general Forey compara el fuego del 29 al de Sebastopol, dice que aprehendió 140 prisioneros, y su pérdida la valua en 230 entre muertos y heridos, contándose entre éstos últimos al general Laumiere. Los constantes alborotadores de Méjico á la noticia de la toma de San Javier, promovieron tumultos sediciosos contra el comercio francés y la gente honrada de Méjico, que tuvieron que reprimir aun las mismas autoridades sus cofrades. En los ataques que se intentaron contra las manzanas inmediatas al fuerte y Plaza de Toros en las 24 horas siguientes á la toma, perdió Gonzalez Ortega segun su parte 100 hombres.

El dia 2 en el cuartel de San Marcos, cuerpo á cuerpo hubo combate, sin resultado apreciable. El 4 se produce un incendio en la iglesia del ex-convento de San Agustin, que no se pudo apagar por los defensores de la plaza. El 6 fué muy activo el fuego; en este dia fueron muertas por una bomba en una casa una monja y otra señora y heridas siete monjas y un padre. El 7 y 8 continuó el ataque fuerte. El 12 se repicó en Méjico por los triunfos de los tres dias citados. Hasta el 9 segun el parte del general Ortega, la plaza habia arrojado 25,000 tiros de cañon, 1,000 bombas y 400,000 tiros de fusil.

Por un parte de O'Horan, participa haber salido de la plaza con 1,500 caballos, rompiendo la linea que defendia el 81 frances. Echeagaray participa de un combate que tuvo entre

Atlixco y San Juan Tianguismanalco, en que confiesa las ventajas que obtuvieron sus contrarios, pero que despues se rehizo y aprehendió 500 reses, 300 ovejas y 30 caballos. Por el parte de Forey, consta que fueron 2,000 los de Echeagaray y sufrieron una pérdida de 200 muertos, mientras Mirandol solo tuvo 11 entre muertos y heridos. Por una carta de Gonzalez Ortega fecha 21, se comunica un ataque en las manzanas inmediatas á San Agustin y Santa Inés, el dia 19 que tuvo que abandonar, y aunque dice que la pérdida de los franceses fué grande, la suya la valua en 150 hombres y una pieza que quedó sepultada en los escombros. El dice haber ordenado el incendio de las referidas manzanas. Por el parte de Gonzalez Ortega se dió noticia del combate comenzado á las 6 de la tarde del 24, y continuado con mas vigor desde las cinco y media de la mañana por espacio de 7 horas el mas violento y sangriento del sitio en la manzana de Santa Inés: 400 muertos atribuye á los franceses y 130 prisioneros de que logró apoderarse, no enumera sus pérdidas, pero es de creer fueron considerables, pues solo en la volada de la manzana de Pitimini, pereció gran parte de la fuerza de Toluca, enterrada en los escombros y el coronel D. Miguel Auza fué estraído de otros escombros prodigiosamente. En dos partes de Berriozábal relativos, en el primero, refiriéndose á Pitimini, da 56 muertos y 22 heridos, el segundo cuenta 33 muertos, 71 heridos y 19 contusos. El 28 que se recibió en Méjico la noticia de esta jornada, se solemnizó como las otras. Hasta el fin de Abril en su carta cuenta Gonzalez Ortega 45 dias de sitio y en ellos 8 asaltos, 2 favorables al ejército francés.

El 8 de Mayo tuvo lugar la memorable accion de San Lorenzo, favorable al ejército franco-megicano y que decidió la toma de la ciudad indudablemente; gran parte de las fuerzas del general Comonfort, se batieron con las divisiones aliadas de los franceses y de Márquez, siendo completamente envueltas y derrotadas las primeras y dejando en poder del vencedor segun su parte, 8 piezas de artillería, 3 banderas, 11 guiones, el convoy que se pretendia introducir á la plaza, y de 800 á 900 entre muertos y heridos y 1,000 prisioneros. De éstos últimos el coronel Legorreta uno de ellos, calcula un número de 800 á 900. Por su parte Forey se da 11 muertos y 89 heridos. Comonfort peleó con valor, pero su gente era la peor del ejército y tuvo que ceder á la pericia de su contrario.

Por fin no pudiéndose sostener la plaza de Puebla por falta casi absoluta de municiones de boca y guerra aunque esta circunstancia es contestada por los franceses. El general en ge-

fe dió el 16 la órden general para que se quebrase el armamento y se inutilizase la artillería, presentándose en seguida á las cinco y media de la mañana del 17, todos los jefes y oficiales desarmados en el atrio de Catedral y anunciando su rendicion con bandera blanca, la cual tambien comunicó al general sitiador en oficio conveniente. Los franceses en efecto, ocuparon la plaza, en la que se hicieron de 26 generales megicanos, 200 oficiales superiores, 800 á 900 inferiores 12,000 soldados, 150 cañones, y de una plaza apetecida, dos ejércitos mexicanos quedaron destruidos, el de Oriente de 20,000 hombres y el del Centro de 15,000. El ejército sitiador constaba de cosa de 20,000 franceses y 5,000 megicanos. El 19 hizo su entrada solemne Forey, asistió al *Tedeum* que se entonó en la Catedral, y despues presencié el desfile de sus tropas. Se exigió protesta á los gefes y oficiales de la guarnicion de no hacer armas contra la intervencion, á la que se negaron. Gonzalez Mendoza contestó que á pesar de no hacerla, no desconocia los deberes de prisionero de guerra; como en efecto, cuando Gonzalez Ortega y otros se fugaron, él rehusó hacerlo. Los prisioneros últimamente, fueron conducidos á Francia y se les han dispensado las consideraciones debidas. Así terminó el memorable sitio de Puebla, que duró 62 dias. El sitiador atacó con denuedo y bizarría, pero la defensa se debe reputar heroica y digna de mejor causa.

La rendicion de Puebla fué un rayo para el gobierno de Méjico que vió matadas de un golpe sus esperanzas, y aniquilados sus recursos. Aparentó prepararse á la defensa de la capital y nombró general de la Plaza, al general D. Juan J. de la Garza, pero convencido de su impotencia solo se ocupó en allegar los fondos que pudo, logrando reunir cerca de un millon de pesos y empaquetó sus archivos, principalmente los que le eran mas interesantes. Las vejaciones de los ciudadanos ejercidas durante todo el periodo de su funesta administracion, llegaron en estos dias á su colmo á pretexto de la simulada defensa. El 25 de Mayo fué dia que no se borrará jamás de la memoria de los habitantes de esta ciudad. Los agentes del gobierno esparcidos por todas las calles, detuvieron á cuanto varon transeunte encontraron y presentando ó no el legajo de documentos justificativos del pago de las multiplicadas gavelas de trincheras, guardia nacional y otras; eran atropellados y conducidos presos á diversos lugares, principalmente al edificio del convento de San Gerónimo, donde pasaron un dia amargo, hasta que Echeagaray y otros jefes se dignaron ponerlos en libertad. El 31 se festinó la ida del go-

bierno al interior, por las noticias de proximidad de fuerzas franco-megicanas, se clausuró el congreso sin las formalidades de ley, y en el medio día y tarde salieron de la ciudad el gobierno y sus principales empleados.

La ciudad quedó á cargo del ayuntamiento, que sea dicho en justicia, se portó muy bien. Los comerciantes españoles y alemanes se armaron y reunieron para conservar el orden y la tranquilidad pública.

Luego que salió el gobierno, el 1º de Junio muchos ciudadanos se reunieron en la casa de correos bajo la presidencia del general D. Bruno Aguilar, con el objeto de firmar una acta de adhesión á la intervención, y éste y los subsecuentes dias se juntaron segun los periódicos, mas de doce mil firmas. Despues de algunas variaciones, el general Salas se encargó definitivamente del mando político y militar, en expectativa de lo que dispusiese el general en jefe del ejército intervencionista. El 4 acampó en la garita de San Lázaro y llano inmediato, alguna fuerza de cazadores de Vincennes. La curiosidad pública se escitó y una muchedumbre sin cesar renovada, iba á presenciar el campamento. Desde el 5 el coronel De Potier, se encargó del mando militar de la plaza. El 7 entró la division Bazaine. En las prevenciones de la comandancia militar para la entrada del ejército, se tuvo la galantería de mandar colocar sobre los edificios públicos la bandera megicana y francesa, dándose la derecha á la primera. El general Márquez con su division, acampó en la ciudad de Guadalupe Hidalgo y allí fué visitado el general por sus numerosos amigos. El mal equipo de sus tropas, en vestido y otros objetos de lujo, parecia impedir la entrada unida de esta division con la francesa, lo que hirió la susceptibilidad megicana y una representación de mas de mil firmas, fué presentada al general Forey en el Peñon viejo por una comision presidida por el Sr. D. Joaquín Velazquez de Leon, invocando su autoridad con este objeto. El general accedió gustoso y quedó ordenada la entrada solemne de las divisiones unidas.

El 10 de Junio, á presencia de un concurso inmenso de la poblacion y recibiendo las manifestaciones entusiastas de un pueblo que se veia libre de la opresion demagógica, hizo su entrada el ejército franco-megicano, llevando á su cabeza al general Forey, acompañado de los señores Almonte y Saligny. Arcos triunfales levantados en el tránsito con emblemas é inscripciones análogas, coronas de flores esparcidas al ejército y vivas repetidos, recibió el ejército en toda su carrera. En el momento de llegar al atrio de Catedral el general en jefe y de-

mas jefes, se apearon, entraron y se colocaron en el templo, adornado con la profusion que permitia el estado de despojo de la Iglesia, y asistieron al *Te Deum* en accion de gracias al Todopoderoso que tan benignamente habia escuchado las prolongadas plegarias de los buenos católicos, durante la larga y cruel persecucion de la Iglesia y sus ministros. Despues del *Te Deum*, el general con su estado mayor presenció en la puerta de palacio el desfile de las tropas. Los balcones de palacio estaban ocupados por las señoras megicanas, quienes fueron invitadas por la galantería francesa. En el mismo dia el general Forey espidió una proclama en que expresó la emociion que habia sentido en este dia de gratos recuerdos y asimismo lo manifestó al emperador en su comunicacion respectiva.

Durante la permanencia del general Forey en Puebla, organizó el gobierno político y municipal de la ciudad y aun se detuvo para asistir al corps en el dia 4 que cayó esta festividad. El 11 que fué la octava, se verificó en Méjico la procesion solemne, conduciendo al Santísimo Sacramento por la carrera de costumbre, formando valla las tropas francesas y con asistencia del general, de los Sres. Almonte y Saligny y estado mayor. La piedad megicana se recogió con el espectáculo de que habia sido privada cruelmente, y el Criador del Universo recibió las ovaciones del ejército y de un pueblo inmenso que se prosternaba ante su soberana presencia, con el corazón lleno de júbilo y de la mas sincera devociion.

El 12 espidió su manifiesto el general Forey, documento importante que espresa el programa de la intervencion, no otro, que la combinacion del orden con la libertad y verdadero progreso del país. El 14 por un decreto del general, se nombraron el prefecto político y municipal y el ayuntamiento de la ciudad. El decreto del 14 arregló la libertad de imprenta. El del 16 dispone el nombramiento de un gobierno nacional, conforme al cual el 18 se hizo el nombramiento de treinta y cinco individuos, para formar una junta superior de gobierno: La que instalada, nombrando su mesa, del Sr. D. Teodosio Lares, presidente, y los Sres. D. José María Andrade y D. Alejandro Arango y Escandon, secretarios, procedió el 22 al nombramiento del ejecutivo provisional, que recayó en los Sres. propietarios, general D. Juan N. Almonte, el Illmo. Sr. Labastida arzobispo de Méjico y el general D. J. Mariano Salas; y suplentes, canónigo Dr. D. Juan B. Ormaechea y Lic. D. Ignacio Pavon. Previa una proclama de Forey en que hace dimision en el nuevo gobierno, este se instaló el 25 con las solemnidades.

dades de estilo. *Te deum* y felicitaciones animadas de las corporaciones megicanas, entrando el Sr. Ormaechea por ausencia del arzobispo.

El día 29 la oficialidad francesa dió un gran baile en el Teatro Nacional, que fué adornado espléndidamente. A él concurrió la selecta sociedad megicana. La primera cuadrilla llamada de honor, fué ejecutada por los generales Forey y Bazaine, los miembros del ejecutivo, los prefectos político y municipal y el ministro francés, con las principales señoras. En todo el baile reinó animación y cordialidad franca.

El 2 de Julio por bando nacional se publicó la lista de los 215 notables, que unidos á los 35 de la junta superior, habian de determinar la forma de gobierno de la Nacion. Estos se reunieron en junta preparatoria el 7, eligiendo su mesa que lo fué la misma de la junta de gobierno y el día siguiente se instalaron solemnemente con la asistencia del ejecutivo y de los Sres. Forey y Saligny, precediendo una misa de Espíritu Santo, á que asistieron y celebró el Sr. obispo Ramirez en la Catedral. Nombrada una comision para abrir dictámen, compuesta de los Sres. D. Ignacio Aguilar, D. Joaquín Velazquez de Leon, general D. Santiago Blanco, Dr. D. Cayetano Orozco y D. Teófilo Marin, lo presentó el día 10 y en una sola sesion que duró desde las doce del día hasta las nueve de la noche, fué aprobado por unanimidad y casi por aclamacion el decreto en que establece que la nacion megicana adopta para forma de gobierno la monarquía moderada hereditaria, con un príncipe católico. Que el soberano tomará el título de Emperador de Méjico, y que la corona se ofrece al príncipe Maximiliano, archiduque de Austria.

En la misma sesion acordó la asamblea un voto de gracias al Emperador de los franceses y á la Emperatriz á los Sres. Forey, Saligny, Almonte, Gutierrez Estrada, Miranda, Hidalgo y Andrade y al ejército. Se acordó igualmente enviar al Sumo Pontífice el decreto de la asamblea, impetrando su apostólica bendicion, colocar el busto é inscribir el nombre de Napoleon III en el salon de sesiones y trasladar á Méjico los restos del malogrado general Robles. 230 individuos concurren á esta sesion: de los 20 que faltaron, 10 mandaron sus renunciaciones y el resto dejó de asistir, en su mayor parte por enfermedad.

El día 11 se dió lectura pública al estenso y luminoso dictámen de la comision que arrancó prolongados aplausos y al darse lectura al decreto de la asamblea, las salvas y repiques lo anunciaron al pueblo. En este día por decreto de la asam-

blea, se mudó el nombre al ejecutivo en el de Regencia del Imperio. Este día y el siguiente, se gastaron en inscribir las firmas de los notables en los documentos respectivos. El 13, reunida la asamblea, fué en cuerpo á entregar á la Regencia el decreto, y en el mismo órden fué á la Catedral á asistir al *Tedeum*. Despues se publicó el bando nacional relativo.

Tal es la historia de la intervencion francesa, que consigna en esta publicacion popular. Que ella sea trasmitida á nuestras generaciones como una era de paz y prosperidad. Despues de que la actual ha sido trabajada tan penosamente por las disensiones políticas y el desarrollo de ideas perniciosas y subversivas á toda sociedad.

Preceptos utiles

para la conservacion de la salud, segun la constitucion, la sangre, la edad y la estacion.

1. Los alimentos no deben ser uniformes.—Es necesario variar las sustancias que se entregan al estómago, con la mira de que éste se habitúe á sus diferentes impresiones; pero no debe usarse en cada comida de una gran variedad de manjares.
2. Aquellos, *los alimentos*, de entre estos *manjares* que excitán inmoderadamente el apetito, destruyen las mejores constituciones.
3. El mejor pan, guardado mucho tiempo, se altera.—El pan caliente es indigesto;—el moreno es menos nutritivo que el blanco;—el que contiene salvado (el panvaso) se enmohece fácilmente;—el pan de trigo es el mejor.
4. Los *alimentos* de la especie animal son mas nutritivos que los otros.—La carne de pescado es menos sustanciosa. La de los animales jóvenes encierra menos jugo alimenticio que la del animal llegado á su completo desarrollo.
5. Los manjares feculentos son de fácil digestion y nutren mucho; combinados con una cierta cantidad de carne, forman un alimento excelente. Los vegetales herbáceos nutren poco. Lo mismo sucede con las frutas; y la prudencia aconseja abstenerse de ellas cuando no están bien maduras.
6. El agua es el mejor disolvente, y la del río ó arroyo debe preferirse para el uso alimenticio.

7. Pueden hacerse varias comidas en el día; pero, antes de empezar cada una de ellas, debe esperarse á que esté concluida la digestion de las anteriores, para lo cual se necesitan á lo menos cuatro horas. Los niños deben comer con mas frecuencia que los adultos y los viejos, porque necesitan crecer, mientras que los otros solo tienen que reparar las pérdidas que han padecido.

8. Todo cambio en los alimentos debe hacerse gradualmente: los alimentos poco sanos pero á que el estómago está acostumbrado, son preferibles muchas veces á otros mas nutritivos, no estando habituados á ellos.

9. Los viejos deben hacer varias comidas durante el día, pero sin cargar el estómago. Una sola comida al día expone á frecuentes indigestiones. En la vejez es cuando son mas dañosos los excesos en los alimentos y en los licores fuertes.

10. El que está dotado de una constitucion fuerte, no siempre tiene un buen estómago. Cuando no se sienten necesidades irregulares que indican una gran sensibilidad en el estómago, ó aversion á los alimentos, que es señal de inercia en este órgano, cuando se respira fácilmente y no se tienen cólicos ni ruido de tripas, se está en disposicion de digerir bien.

11. El hombre robusto debe tomar alimentos fuertes que exciten los órganos de la digestion, estimulen y sostengan la organizacion.

12. El régimen de las personas robustas debe ser muy variado. Sin arrojarse á cometer excesos, deben mudar con frecuencia su modo de vivir.

13. El alimento de las personas débiles, enfermas, valedunarias, debe ser sustancioso, ligero y tomado varias veces al día en pequeñas cantidades. Los vegetales flatulentos, no les convienen, así como ni las sustancias grasas, viscosas, pesadas. Pero si un ejercicio moderado, baños tibios y frios, fricciones secas sobre la piel, acostarse temprano en habitacion expuesta al Mediodía ó Sur con preferencia á otra cualquiera, madrugar, volverse á acostar si se experimenta cansancio, evitar el frio de la mañana y de la tarde, el sol de Mediodía, los vapores y las nieblas, y no trabajar nunca inmediatamente despues de la comida.

14. El alimento animal conviene en el Norte y en las estaciones frias. Los habitantes de los países cálidos se encuentran mejor con el uso de sustancias vegetales. En los climas templados debe seguirse un régimen mixto.

15. En invierno pueden gastarse manjares fuertes excitantes que exigen grande accion en el estómago, y bebidas estimulantes.

tes. En esta estacion las fuerzas digestivas llegan á su mayor grado de energia, y el estómago debe ejercitarse mucho con el objeto de que pueda dar á los otros órganos la fuerza de resistir á la impresion del frio; más se duerme y se come en esta, que en las otras estaciones. De aquí resulta que, al terminar el invierno, se debe observar algo de dieta, porque la superabundancia de la sangre en esta época, dispone á las inflamaciones para la Primavera.

16. Esta última estacion es la de la vegetacion. La sangre que es excesiva, circula con mas actividad. Deben, pues, disminuirse los alimentos y usar con preferencia de los vegetales; beber menos vino que en invierno, mas ligero y mezclado con agua. Las constituciones sanguíneas son en esta época las mas expuestas á contraer inflamaciones. Debe evitarse el tránsito repentino del calor al frio, el de un ejercicio violento á un reposo completo; tampoco debe abandonarse demasiado pronto la ropa de invierno.

17. El Estío da actividad al sistema venoso y á la secrecion de la bilis. Entonces es cuando deben usarse la carne de los animales jóvenes, las legumbres y las frutas, tomar los condimentos con moderacion, y beber poco vino, y este mezclado con agua fresca. Los alimentos compactos, los manjares grasos y viscosos, así como los ejercicios violentos, son muy dañosos durante los grandes calores. El moderado uso de las frutas, los baños frescos y las bebidas refrigerantes son de la mayor utilidad.

18. El Otoño viene acompañado de repentinos cambios de temperatura. A la proximidad del Invierno debe volverse poco á poco al uso de las carnes y de alimentos y bebidas tónicas, sin abandonar enteramente los vegetales, especialmente si el Verano ha sido caluroso. La ropa debe ser de mas abrigo hácia el fin del Otoño. Por último, los preceptos que anteceden deben observarse con sujecion á la irregularidad de las estaciones. Muchas veces en un mismo día se ve uno obligado á dejar un traje ligero para tomar otro de mas abrigo. También la comida debe ser arreglada al estado atmosférico.

19. Las personas de temperamento sanguíneo-bilioso no deben comer carnes sino con moderacion: los vegetales les convienen mucho mas. La vida del hombre sanguíneo debe ser variada, y si no tiene una disposicion marcada para la plétora (disposicion por ponerse muy grueso), puede usar de todos alimentos y de todas bebidas.

20. Los que tienen superabundancia de sangre, deben tomar alimentos poco nutritivos y bebidas refrigerantes; deben

abstenerse del vino puro, de los licores, del café: la volateria, las verduras, las frutas y un ejercicio moderado, deben ser la base de su régimen. El pleurítico debe huir de los alimentos succulentos, grasos, deosos, sazonados; beber poco vino y nunca puro, y preferir los vegetales y las aves.

21. El de temperamento bilioso debe sujetarse á este último régimen, evitar las especias y todos los estimulantes; los ácidos le convienen pero no así la leche: nada de grasas, nada de carne montesina, de queso, de alimentos dulces, azucarados, melosos; poco vino ó mezclado con mucha agua; ejercicio moderado, sueño prolongado.

22. La persona que haya cabido en parte un temperamento nervioso, se abstendrá de alimentos viscosos, de legumbres farináceas, de masas sin fermentar, de platos de difícil digestión, de condimentos excitantes; debe comer el pan bien fermentado, bien acido, volateria y sustancias gelatinosas, tales como pollos, vaca, carnero, verduras y frutas; el vino que beba debe ser ligero, cerveza ó cidra bien compuesta y poco cargada; nada de pichon, caza, &c., nada de pescado de mar, especialmente de mariscos, ni de carnes saladas, ahumadas, &c.; ejercicio ligero, por una temperatura moderada y algo húmeda, y distracciones frecuentes, son cosas que le convienen.

23. Los linfáticos no deben alimentarse mucho con vegetales; las plantas consideradas como anti-escorbúticas y diuréticas, les convienen; pero no los alimentos grasos, viscosos y procedentes de animales jóvenes, ni tampoco el pescado, los farináceos, ni las legumbres feculentas; pueden usar si las carnes fibrosas, vaca, carnero, caza, &c. y tambien, aunque sin exceso, vinos generosos, licores espirituosos, salsas; el ejercicio, especialmente por una atmósfera seca y cálida, les es indispensable; la ociosidad basta á producir un temperamento linfático, y los de esta clase necesitan un régimen tónico, un sueño ligero y el aire de las montañas.

24. A los niños se les debe dar poca carne; las legumbres, las raíces, las verduras y las frutas les convienen mas; un vino ligero y agnado, pero de ningún modo licores fuertes. A medida que se adelanta en la carrera de la vida se necesita un alimento, mas nutritivo, mas reparador.

25. Apenas ha llegado la organizacion al complemento de su perfectibilidad, cuando ya camina en decadencia. La vejez empieza por lo comun á los sesenta años. La decrepitud despues de los setenta. En el primer caso, en que aun está el hombre fresco, debe huir de los licores fuertes, de las espe-

cias, del abuso de la mesa, de los ejercicios violentos, de las pasiones ardientes; debe comer poco, especialmente por la noche; poca carne montesina; pan bien cocido, vegetales nutritivos, vino viejo y generoso; pero con moderacion: nada de alimentos grasos, farináceos, pesados.

26. A la par que se avanza en edad, debe llevarse una vida sóbria, regular, templada. Todo debe ser reglado, ocupaciones, comidas, excreciones, ejercicio, reposo, sueño. Debe llevarse lana ó franela sobre la carne; evitar la impresion del frio, los sudores copiosos, y tomar algunos baños tibios para facilitar las secreciones.

27. La educacion que se dá á las mugeres las hace diferir casi enteramente de los hombres. Dotadas de una constitucion mas débil, mas irritable, están siempre expuestas á las enfermedades nerviosas. El régimen que deben observar se aproxima al de la juventud. Nada de alimentos de difícil digestion, ni de estimulantes, de especias, de café ni de licores, sino volateria, vegetales, &c.

28. La muger entregada á una vida activa, y cuyo fisico y moral se aproximan al hombre, debe seguir el régimen señalado para este, salvas las precauciones que exigen los diferentes estados que son particulares á su sexo. La vejez es mas temprana en las mugeres; pero en cambio son mas lentos sus progresos.

ANÉCDOTA.

Cuando los franceses ocuparon á Puebla, fueron hechos prisioneros varios generales, los que bajo su palabra de honor y una pequeña escolta, marchaban á embarcarse á Veracruz. En Orizava se escaparon algunos, lo que llegado á noticia del gefe que los conducia, se dirigió á la casa en que todos se alojaban, y viendo allí á los que habian quedado, se dirigió á uno de ellos diciéndole:

—¿Cuántos señores generales se han fugado, y cuántos quedan? A lo que contestó el interpelado:

—SEÑORES GENERALES se han fugado cinco y GENERALES SEÑORES quedan los que estamos presentes.

A TAL PREGUNTA, TAL RESPUESTA.

Usted que sabe tanto de historia, decia un tonto á un avisado, podrá decirme; qué hizo Mahoma cuando cumplió los treinta años? —Entró en los treinta y uno, dijo esté último, y ambos quedaron satisfechos.

aplicacion y finos modales, atrayéndose la estimacion y el respeto de cuantos lo conocieron, por la dulzura de su carácter y sobre todo por ese espíritu de devocion que hace á la juventud tan cara y tan amable.

El primer año fué nombrado actuante de lógica y metafísica, el segundo lució en su exámen de matemáticas y física; á mediados del tercero, el catedrático sustituto D. Juan Bermudez Pagola que concluyó el curso de artes por enfermedad del Sr. Guevara, hizo la distribucion de lugares, asignando el primero *in Recto* al Sr. Labastida.

Inclinado al estudio del derecho, cursó cánones y leyes con el profesor D. Ignacio Barrera, sostuvo un acto mayor de la primera de estas facultades y fué recibido de abogado por el supremo tribunal de justicia del Estado de Michoacan el año de 1838.

El Sr. Lic. D. Mariano Rivas, rector del Seminario, distinguió siempre al Sr. Labastida, confiriéndole sucesivamente las cátedras de gramática, filosofía y derecho, así como el Vice-Rectorado de aquel establecimiento: el Ilmo. Sr. Portugal lo elevó despues á los puestos de mas confianza como las Promotorías, el juzgado de Testamentos y una prebenda en la iglesia Catedral. En estos destinos tan delicados, dió á conocer su modestia, su prudencia, su igualdad de carácter, su anhelo por servir á todos los que lo ocupaban, su caridad, su desinterés y la esquisita nobleza de sentimientos que se han realizado mas y mas, á proporcion que ha ido sufriendo las contradicciones y persecucion que lo condujeron al destierro.

El año de 1848 que el Ilmo. Sr. Munguía renunció el rectorado del colegio, fué el Sr. Labastida escogido por la autoridad diocesana para aquel honrosísimo puesto que desempeñó seis años con gran provecho del establecimiento y con una prudencia muy superior á sus años.

Al morir el Sr. Rivas, lo nombró su albacea: igual confianza le dispensó el Ilmo. Sr. Portugal, y todos admiraron la actividad, exactitud y tino que manifestó en el cumplimiento de esta clase de cargos.

Consagrado obispo el Ilmo. Sr. Dr. D. Clemente de Jesus Munguía, asoció á los trabajos del gobierno de la Diócesis al Sr. Labastida: fué nombrado provisor, vicario de monjas y gobernador de la mitra, durante las ausencias del prelado. Admiraba en verdad cómo podia desempeñar tantos y tan delicados cargos, sin desatender la asistencia al coro, el confesionario, el púlpito, la educacion de los seminaristas y los muchos negocios que le encargaban los particulares. Estraña

siempre al espíritu de codicia, insoportable en los seculares, horrible en los sacerdotes, el Sr. Labastida manifestó un desprendimiento y una caridad tan acendrada, que cuando fué nombrado obispo de Puebla, apenas poseia el valor de los cortos haberes hereditarios de su familia.

Ya habia sido propuesto en las ternas para los obispados de Michoacan y San Luis Potosí, cuando el venerable cabildo eclesiástico de Puebla lo nombró en primer lugar para suceder al Ilmo. Sr. Becerra, que falleció el año de 1854. Tomaba el Sr. Labastida unos ejercicios espirituales en el convento del Carmen de Morelia, cuando supo que el gobierno lo habia presentado á la Santa Sede Apostólica para sucesor de los venerables Garcés y Palafox: la opinion pública se manifestó desde luego en favor de esta eleccion que fué generalmente aplaudida, á la vez que la ciudad de Morelia dió pruebas inequívocas de su sentimiento por la separacion de un eclesiástico consagrado á servir á sus vecinos, á socorrer las necesidades de los pobres y á cumplir exactamente con las mas penosas funciones del santo ministerio.

Puebla recibió á su pastor con las mas vivas demostraciones de júbilo y esperanzas: fué consagrado en la iglesia Catedral de aquella Diócesis, por el Ilmo. Sr. Munguía el 8 de Julio de 1855. El Señor reservaba á este jóven prelado para las mas terribles pruebas: apenas tomó posesion de la mitra, cuando se desató la persecucion contra la iglesia mexicana, de que fué la primera víctima la iglesia de Puebla.

El poder secular empeñado en humillarla la atacó en su honor, en sus bienes y hasta en sus constituciones fundamentales; pero principalmente en las personas de sus mas dignos pastores.

El Ilmo. Sr. Labastida sufrió dentro de la capital de su diócesis, todos los furores de la guerra y principalmente los del asedio de 1856, dando las mas relevantes pruebas de su caridad y zelo pastoral, en los diez meses que permaneció en Puebla: entonces conocieron bastante sus obejas las eminentes cualidades de su prelado: integridad de costumbres, rectitud y sensibilidad de corazon, justicia en los planes, prudencia en la ejecucion, asiduidad en el trabajo y vigilancia paternal: tuvieron el conocimiento de su valor en los peligros, de su abnegacion, de su paciencia, de su fortaleza y de su generosidad en medio de las persecuciones.

Nadie ignora la manera tan cruel con que fué separado de su rebaño en Mayo del mismo año de 1856: conducido á

Veracruz por una fuerza militar. fué espulsado de su patria por el gobierno del Sr. Comonfort, dejando á su grey inconsolable y recogiendo en su destierro los homenajes sinceros del respeto y consideracion que la virtud perseguida merece á los pueblos cultos.

Radicado al principio en la Habana, pasó á Roma por invitacion del jefe de la Iglesia, quien lo condecoró con la dignidad de Asistente al Sello Pontificio: el gobierno del general Miramon lo nombró ministro plenipotenciario de la República cerca de la Santa Sede: fijó entonces su residencia en la capital del mundo cristiano, asistió á la junta de prelados mejicanos que reunió el Sr. Pio IX para arreglar los negocios de nuestra Iglesia, pasó como humilde peregrino á visitar los Santos Lugares, regados con el sudor, las lágrimas y la sangre de el Hijo de Dios; y al regresar de este piadoso viaje, fué preconizado arzobispo de Méjico en el consistorio de 19 de Marzo del presente año. Posteriormente ha recibido el palio en Roma, y su patria lo llama para que le procure la estabilidad política, el orden y la paz.

Tal es el Illmo. Sr. Dr. D. Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos, segun nos lo pintan sus hechos: ante sus ojos se abre hoy una era nueva, una era de inmensa felicidad ó desventura para Méjico: como individuo de la Regencia, que se acaba de constituir, tiene la mision de *fixar los principios sobre los cuales debe establecerse un gobierno que ni desprecie lo pasado, ni desatienda lo presente, ni pierda de vista el porvenir: un gobierno que, sin desconocer las necesidades de la época, no se olvide de la rica herencia religiosa, social y política que nos legaron nuestros abuelos: un gobierno en fin, que sea como la clave de un edificio grandioso, donde encuentren cabida todas las opiniones razonables y respeto todos los intereses legítimos.*

¡QUÉ VERGÜENZA PARA EL HOMBRE!

Un jóven concibió la idea de ahogar á su perro. Introdució en una barca lo arrojó á la corriente, y armado con un remo le impedía llegar á la rivera. Mientras el jóven se ocupaba en esta cruel accion, pierde el equilibrio y cae á la agua, donde infaliblemente se hubiera ahogado si el mismo perro, á quien queria ahogar, no lo hubiese salvado. ¡Qué contraste y qué vergüenza para el hombre!

APUNTES PARA LA HISTORIA

DE LA

Intervencion en Méjico.

Habiendo publicado en nuestro calendario de 1862 las efemérides acostumbradas, hasta Junio de 61, se alzó una grito contra nuestra pobre publicacion, porque hay hechos que con solo narrarlos ofenden á sus autores, porque son tan feos, tan criminosos, que su simple relato revela la perversidad de los que en ellos intervienen, máxime si se agrega alguna que otra reflexion sobre ellos como nos atrevimos á hacerlo concitándonos el ódio de la suspicaz demagogia, entonces en su apogeo. En el próximo año de 63 ocupamos el lugar de las citadas efemérides con las interesantes biografias de los Illmos. Sres. Garza y Madrid, cuyo reciente fallecimiento deploramos en aquellos aciagos dias, dos mártires de la religion y de la patria, sacrificados por el encono de los enemigos de ambas y cuyo elogio necesitaba, igualmente que las efemérides, de valor y audacia, si se quiere, para publicarlo en aquella triste citada época.

Hoy, merced á la Providencia que tan señaladamente atiende al pueblo mejicano, y que nosotros no somos capaces de reconocer y agradecer condignamente, la escena ha variado del todo cuando menos lo esperábamos; la Europa fijó sus miradas sobre nosotros y trató de oponerse á nuestra inminente disolucion social. Tres grandes potencias mancomunadas enviaron sus fuerzas navales y terrestres á nuestro golfo y costas. Cansas que somos insuficientes para esplicar produjeron el desacuerdo de las potencias signatarias del tratado de Londres, y dejaron sola en la empresa á la Francia. Esta, que tiene la conciencia de su dignidad y de su fuerza, la acometió y

le dió cima venciendo dificultades que parecían insuperables, con constancia y abnegación. El cambio en el país se verificó en lo absoluto. A la República, si tal puede llamarse la mezcla monstruosa de constitucion, congreso y dictadura sin límites y sin responsabilidad en el poder central y en las satrapías, llamadas estados, y una demagogia turbulenta, rapaz é impía. Siguióse el restablecimiento de los buenos principios y la erección de un trono como prenda de su estabilidad. Gracias mil sean dadas á la benevolencia divina, y que lo comenzado lleve á cabo y perfeccione. La historia de esta asombrosa metamórfosis es la que emprendemos en esta publicación popular, aunque ceñidos á los estrechos límites que su misma naturaleza impone.

Los desmanes del gobierno de Juarez, su procaz desistimiento de compromisos solemnes é internacionales, las injurias atroces inferidas á súbditos protegidos por pabellones respetables, produjeron el acuerdo mutuo de la Francia, Inglaterra y España, que por medio de sus respectivos plenipotenciarios, conde Flahault, Russell é Izturiz, sancionaron en el tratado firmado en Londres el 31 de Octubre de 1861. En esta célebre convencion se estipuló la acción mancomunada de las tres potencias para exigir la reparacion de sus agravios, el cumplimiento pecuniario de las estipulaciones falseadas por el gobierno mexicano, no sacar ventajas para una sola potencia, y ayudar á Méjico á darse un gobierno de su libre eleccion, pero de órden, y que diese garantías á las potencias signatarias, invitando ademas á los Estados Unidos á su cooperacion, que rehusaron. La noticia de la convencion y de los aprestos de la Habana exaltaron los ánimos de los interesados en el sistema político reinante, principalmente contra España, que se suponía tener la mayor parte de la expedicion aliada y que á decir verdad por sus tradiciones, por ser la mas agraviada, y por tener mayores intereses en Méjico, era de creer fuese la mas celosa en intentar y cumplir las benéficas miras del protocolo de Londres.

En efecto, la escuadra española la primera se avistó en las aguas de Veracruz el 8 de Diciembre. El 14, su comandante D. Joaquín Gutiérrez de Rubalcaba, intima rendicion al comandante de la plaza D. Ignacio Lallave, el que contestó con la órden que tenia de su gobierno para evacuarla, como lo verificó el 15, desembarcando en seguida las tropas expedicionarias, y el nuevo comandante español, Mariscal de campo D. Manuel Gasset y Mercader, por su bando del 17, declaró la ciudad en estado de sitio. Las fuerzas combinadas, segun

L'Estafette, periódico francés, que entonces como ahora se redactaba en Méjico, constaban de once mil españoles, cuatro mil franceses y dos mil ingleses, cuyas dos últimas escuadras abordaron en los primeros dias de Enero siguiente.

Los ultraliberales mexicanos, obrando contraprinicipios, concedieron, por el decreto del congreso de 11 de Diciembre, facultades omnimodas al presidente Juarez, ó mas bien á su ministro Doblado para conjurar la tempestad.

Quando en los Estados Unidos en su gran conflicto actual y en su colosal lucha, su gobierno, con solo las facultades constitucionales y sin ninguna discrecional ha creído poder hacer frente. La ley impolítica publicada por Doblado contra los invasores y los que los auxiliaron, fué el primer fruto de su dictadura.

Con la venida del general en jefe español, Prim, conde de Reus, recibido con las salvas y formalidades ejecutadas por su ejército el 7 de Enero de 62; la expedicion aliada se constituyó definitivamente, y el día 10 acordaron los respectivos plenipotenciarios el citado conde de Reus, el almirante Jurien de la Graviere, el conde Dubois de Saligny, Sir Charles Wyke y el almirante Dunlop, dirigir una proclama al pueblo mexicano, manifestando el objeto de la expedicion, de ningun modo contrario á la autonomia de Méjico ni al libre ejercicio de su soberanía en la eleccion del gobierno é instituciones que lo habian de regir. Acordaron, igualmente, remitir unos pliegos al gobierno de Juarez, siendo los portadores los Sres. brigadier Millans de Bosch, capitán de marina Edward Pathan y Thomasset, José Argüelles, teniente, Koor y Defils James, los que llegaron á la capital el 20, y el 23 fueron obsequiados por el ministro de Prusia, Wagner, con un convite á que asistieron los ministros Teran, Doblado y Gonzalez Echeverria, el encargado de negocios de Bélgica, el ministro americano y los Sres. gobernador del Distrito, Rodríguez de San Miguel, Velazquez de Leon, Monjardin, Escandon, Mozo, Rubio y Montes. Doblado salió á tratar con los plenipotenciarios, y ajustó con Prim, el 19 de Febrero, un convenio titulado los preliminares de la Soledad, por el pueblo en que se celebraron, los que fueron aprobados por los colegas del español y por Juarez. De este célebre documento se habló mucho y se fundan sobre él mil congeturas. Los gobiernos inglés y español lo aprobaron tambien.

Por este convenio, las tropas aliadas salieron del clima mortífero de la costa y ocuparon poblaciones salubres, como fueron Orizava, Tehuacan, &c.

El 14 del mismo mes desembarcó la Sra. D^a Francisca Agüero, condesa de Reus, que por su parentesco con el ministro de hacienda megicano anguraba la benevolencia de su esposo hacia el gobierno existente.

El 1^o de Marzo desembarcó el general Almonte, sobre el que mediaron contestaciones entre el gobierno de Juárez y los plenipotenciarios y de éstos entre sí, saliendo airosos los franceses que defendieron al general protegido por su pabellón, y que por consiguiente impidieron su reembarco.

El 13, el general espitió una proclama á sus conciudadanos en estremo conciliatoria.

Por estos dias, 6 de Marzo, y como incidente de la época acaeció el terrible incendio del parque depositado en la coleccionaria de San Andrés Chalchicomula, en el que pereció toda la brigada de Oajaca, que tanto se habia distinguido por la defensa de la llamada reforma; segun el parte de su general Mejía, fueron muertos 14 oficiales y 1,025 hombres de tropa, 205 heridos de ambas clases, y 20 mugeres; los generales español y francés enviaron sus ambulancias para socorrer á los heridos y ayudar á los médicos megicanos.

Otro incidente, aunque de distinto género, pero mucho mas lamentable por ser obra no de la casualidad sino de los odios y malignidad del partido, fué el fusilamiento del sábio y estimado general Robles Pezuela, aprehendido en el pueblo de Toxtepec el 20 de Marzo, juzgado con el epiteto de traidor que así se apellidaba á los megicanos que juzgando útil á su patria la intervencion europea trabajaban lealmente por ella; porque se creyó iba á reunirse con el ejército aliado fué sentenciado y ejecutado en Chalchicomula el 23. El general en jefe del ejército megicano, que aprobó la sentencia, era á la sazón D. Ignacio Zaragoza, que habia sucedido á Lopez Uraga, quien mas prudente habia manifestado desconfianza en el éxito de una batalla que se libraba con los aliados.

Segun los preliminares de la Soledad, se habian de abrir conferencias en Orizava el 15 de Abril para tratar definitivamente de la paz; pero antes, el 9, avisaron los plenipotenciarios no haberse podido acordar, y que en consecuencia daban por suspenso el tratado de Londres.

Prim, por consiguiente, avisa á Zaragoza su retirada y que tiene pedidos sus trasportes; mientras, los franceses por su parte avisan á Doblado que segun lo prometido en la Soledad se retiran mas allá de las fortificaciones del Chiquihuite para poder comenzar sus operaciones guerreras. Doblado ofrece tratar separadamente con el inglés y el español y atender sus

justas reclamaciones, y al efecto Wyke y Dunlop se trasladaron á Puebla donde negociaron un tratado con Doblado que no tuvo la aprobacion del gabinete británico. Otras contestaciones mediaron entre el gobierno de Juárez y los comisarios franceses sobre el reclamo del general Almonte, acusando los segundos violencias nuevas ejercidas contra sus nacionales, y asegurando que la guerra solo era contra el gobierno de Juárez, pero no contra la reforma ni contra la independencia del país, protestando ademas contra los tratados con los Estados Unidos que tuvieran por objeto ceder ó hipotecar el territorio megicano, porque lo consideraban como afecto á las deudas francesas; por último, avisaron no moverse de Orizava por la seguridad de sus enfermos, residentes en aquella ciudad.

Las proclamas y manifiestos de las autoridades megicanas llovieron en aquellos dias á cual mas belicosas y en el estilo finchado de costumbre, principalmente la de Zaragoza que puede tomarse por modelo de este género. Por su parte los reaccionarios, como se llama al partido contrario al de los puros que ocupaban el gobierno, se pronunciaron en Córdoba y Orizava, proclamando al general Almonte gefe supremo de la nacion.

Las hostilidades, pues, se declararon rotas, y en consecuencia el ejército francés bajo el mando de su general, conde de Lorencez, avanzó de Orizava. El 28 de Abril, se trabó el primer encuentro entre las fuerzas beligerantes disputando el paso de las cumbres de Acultzingo: segun el parte de Zaragoza, el ejército francés constaba de 4,500 á 5,000 hombres, de los que 3,000 entraron en accion, la que duró tres horas y fué muy reñida y sangrienta, resultando herido el general megicano Arteaga. A las seis recibió orden el ejército megicano de retirarse á Ixtapa. La division de Arteaga, segun el mismo parte montaba á 2,000 hombres con 12 piezas de artillería, en su auxilio fué la de Diaz á las segundas cumbres con una bateria de montaña.

Zaragoza llegó á Puebla el 3 de Mayo, y considerándose próximo á ser atacado, segun su parte, ordenó desde la madrugada del 4, que Negrete con 1,200 hombres ocupase los cerros de Guadalupe y Loreto, y ademas formó tres brigadas de 1,082 hombres, la 1^a de 1,000, la 2^a de 1,020, la 3^a al mando de los generales Berrizabal, Diaz y Lamadrid; la caballería compuesta de 550 caballos estaba al mando del general Alvarez. El ejército francés, que pernoctó en Amozoc, se presentó frente á los cerros á las diez de la mañana, y luego, inmediatamente destacó, segun el mismo parte, dos columnas de

2.000 y de 1.000 hombres. El ataque fué dado valientemente y contestado lo mismo; pero la fortuna se esquivó a las águilas francesas, confiadas acaso demasiado en su antiguo y bien merecido renombre. A las siete se retiró el ejército francés. Zaragoza no supo aprovechar la victoria, en la que su pericia había tenido la menor parte y la mayor el arrojo, la casualidad y combinaciones frustradas. La pérdida del ejército francés se calculó en 400 hombres, 25 prisioneros fueron hechos por los mejicanos. Estos tuvieron un total de 83 muertos, 132 heridos y 12 dispersos. El presidente Juárez suplicó á los soldados poseedores de las medallas quitadas á los prisioneros se las devolviesen. Gran ruido metió este triunfo entre el gobierno y sus parciales: el congreso decretó medallas para condecorar á los que concurrieron á esa jornada. Se impusieron nombres del 5 de Mayo á las calles, fuentes y aun á los periódicos. Se declaró fiesta nacional su aniversario, &c. Mientras esto pasaba en Puebla, O'Horan y Carbajal peleaban con los reaccionarios en Atlixco y Matamoros.

Fuerzas del general Márquez tuvieron un encuentro con la division de Tápia, en un punto llamado Barranca Seca, el 18 de Mayo. Los franceses auxiliaron oportunamente á sus aliados; como el combate fué cuerpo á cuerpo y en terreno angosto, natural era fuese muy sangriento; la pérdida total en ambas fuerzas contendientes se calculó en cosa de 1.000 hombres; segun el general Márquez quedaron prisioneros 1.200 juaristas y una bandera.

Zaragoza había marchado á Orizava con el objeto de tomar la iniciativa contra el ejército francés que se había retirado á esa ciudad despues del 5 de Mayo. La division de Gonzalez Ortega ocupó el cerro del Borrego, inmediato á la poblacion, mas fuese por descuido punible ó por otra causa igualmente falta de deber militar, á la madrugada del 14 de Junio fué sorprendida y envuelta por una pequeña fuerza francesa; de 400 á 500 hombres fué la baja, entre ellos varios gefes. El asombro y el ridículo cayeron sobre este hecho de armas; de resultados de esto, se verificó la retirada de Zaragoza.

Despues de estos sucesos de alguna importancia hasta el sitio de Puebla se sucedieron las escaramuzas de los guerrilleros y de los bandidos habilitados de tales, motines como el de Perote, ocupacion alternada de Jalapa y Tampico, el ataque de Acapulco y otros episodios de la presente campaña comentados en diversos sentidos por las relaciones de los dos partidos beligerantes, mas sin resultados de ninguna especie.

Zaragoza sucumbió á la violencia de una fiebre tifoidea, en

Puebla, el 8 de Setiembre; su cadáver fué conducido á Méjico el 13 del mismo mes, donde se le dió sepultura precedida de los honores fúnebres que el gobierno le había decretado. Los suyos lo elevaron á la categoria de héroe, pensiones sorprendentes á su familia, estátuas, su nombre aplicado á la ciudad de Puebla de los Angeles, todo le acordaron para perpetuar su memoria. La historia contemporanea no podrá pronunciar un fallo ni favorable ni adverso sobre el hombre, porque aun viven sus amigos y sus contrarios y cada uno lo ve de distinta manera. El general Gonzalez Ortega le sucedió en el mando del ejército de Oriente.

El general de division y senador Forey, nuevo jefe nombrado al ejército francés, desembarcó en 25 de Setiembre y luego espidió su proclama benévola y conciliatoria. El 12 de Octubre salió para Orizava á donde llegó el 24. Por no preocupar el establecimiento de un gobierno nacional que debía fundar segun las instrucciones del Emperador, cuando ocupase la capital, juzgó el general inconveniente el título y funciones de jefe supremo en el general Almonte; pero manifestó al mismo tiempo que este señor en nada había desmerecido la estimacion del Emperador y la proteccion que á su persona dispensaba. Un reposo de cerca de medio año, aparentó el mismo jefe, durante el cual preparó los elementos necesarios, á fin de que la campaña fuese coronada de un éxito seguro, como él mismo lo afirmó en su proclama de 15 de Febrero, en que anuncia su próxima salida de Orizava, la que verificó luego poniéndose al frente de Puebla el 17 de Marzo, desde cuyo dia se debe contar el memorable sitio de esta ciudad.

Los sucesos dignos de mension que pasaron en Méjico durante este período, son la formacion de un ejército que se denominó del Centro, al mando del general Comonfort. Este personaje había sido presidente de la Republica, proscripto y ausente de ella desde su fallido golpe de estado. Se introdujo ahora por la frontera del Norte y recibió una benévola acogida de D. Santiago Vidaurri, gobernador *ad perpetum* de los Estados de Nuevo Leon y Coahuila, quien le confió el mando de las fuerzas que como contingente de los Estados del Norte enviaba á Méjico. Llegó en efecto con sus fuerzas á Méjico el 17 de Octubre, y Juárez de grado ó por fuerza tuvo que confirmarlo en su nuevo carácter, poner á la capital bajo su salvaguardia é investirlo de facultades extraordinarias en los ramos de guerra y hacienda.

La distribucion de las medallas por premio de la accion del 5 de Mayo fué otro suceso mencionable. Esta ceremonia se

efectuó por el presidente Juárez en Puebla el 4 de Diciembre, acompañándola de regocijos públicos. Los mismos se efectuaron en Méjico por órdenes de Comonfort.

Otro suceso que debería ser de diverso género, pero que los hombres de entonces conexionaron con la campaña, fué la ex-claustracion de las monjas, decretada primero en Puebla por Gonzalez Ortega á pretesto de necesitar sus conventos para hospitales de sangre y puntos fortificados y por seguridad de ellas mismas, el 10 de Diciembre. Secundada por el gobierno general, estensiva á toda la República en 26 de Febrero siguiente. Tiempo hacia que existia un partido promovedor de esta medida, pero los mismos liberales, aún los exaltados la reprobaban, y varias veces habia sido desechada en el congreso como contraria á los principios de moral universal y de verdadera libertad. Las vírgenes infelices, á mas de la miseria á que las tenian reducidas los tenedores de sus bienes, fueron arrojadas de sus asilos, y las que no tuvieron parientes ó éstos eran pobres, tuvieron que solicitar la hospitalidad y caridad ajena: menos libres que en sus claustros, obstringidas por sus votos comieron el pan amargo de la tribulacion regado con sus lágrimas, pero agradable á Dios por el perfume de su oracion.

El 2 de Febrero. Comonfort se situó con su division en San Martin. El 2 de Marzo siguiente, una revista general tuvo lugar en Puebla á presencia de Juárez. El 10 se estrechó el estado de sitio de la plaza, y el 14 por un bando del general en jefe, se mandó salir toda la gente inútil y los franceses residentes en ella.

El 17 de Marzo como dijimos arriba, comenzó el sitio de Puebla: al enarbolarse el pabellon nacional en el fuerte de Guadalupe, una salva de 21 tiros lo saludó. El 18 se apoderaron los franceses del cerro de San Juan que se habia dejado abandonado; con razon ó sin ella fué la discusion de entonces y nosotros no somos jueces en la materia. En un pequeño encuentro que tuvieron algunos rifleros de Nuevo-Leon con la caballería de Mirandol, murió un riflero llamado Pablo Ramirez que por ser el primero, los entusiastas de Méjico, juntaron una susericion para su viuda: al llegar la noticia, mientras estaban sentados á la mesa celebrando el cumpleaños de Juárez, que sea dicho de paso, se celebró con la derrota de nuestra literatura en los brindis tan disparatados como ridículos que se pronunciaron en ella. El 22 comenzaron los franceses á construir sus paralelas, este mismo dia se trabó una accion en Cholula con cosa de 1,000 infantes y 600 caballos france-

ses segun el parte de Quiroga, jefe de la brigada, contra 400 caballos suyos, resultando 20 muertos, 16 heridos, 20 prisioneros, un jefe y 2 oficiales, cuyo paradero se ignoró por parte de los megicanos, quienes apresaron 12 caballos. Cholula quedó en poder de los franceses y los megicanos sacaron sus enfermos de allí.

Desde el 23 comenzó el ataque formal, principalmente sobre el fuerte de San Javier y continuó hasta el 26. Las bajas de la plaza se dijo en los partes, habian sido 60 entre muertos y heridos. Al anunciar como triunfos estos sucesos á la junta de los diputados que estaban para instalarse, los puros solemnizaron la noticia con repiques, salvas y demas demostraciones de costumbre. En un nuevo ataque sobre San Javier, la pérdida de la plaza fué de 82 hombres. El comandante del fuerte era el coronel Smith. En el 29 continuó y la pérdida megicana fué de 500 hombres. El fuerte estaba muy destruido por la artillería, y se resolvió dejar solo 300 hombres para defenderlo últimamente y abandonarlo. 2 gefes y mas de la mitad de la fuerza con dos cañones ó 4 segun los franceses, quedaron en poder de ellos. La demas artillería se dice que fué salvada. El general Forey compara el fuego del 29 al de Sebastopol, dice que aprehendió 140 prisioneros, y su pérdida la valua en 230 entre muertos y heridos, contándose entre éstos últimos al general Laumiere. Los constantes alborotadores de Méjico á la noticia de la toma de San Javier, promovieron tumultos sediciosos contra el comercio francés y la gente honrada de Méjico, que tuvieron que reprimir aun las mismas autoridades sus cofrades. En los ataques que se intentaron contra las manzanas inmediatas al fuerte y Plaza de Toros en las 24 horas siguientes á la toma, perdió Gonzalez Ortega segun su parte 100 hombres.

El dia 2 en el cuartel de San Marcos, cuerpo á cuerpo hubo combate, sin resultado apreciable. El 4 se produce un incendio en la iglesia del ex-convento de San Agustin, que no se pudo apagar por los defensores de la plaza. El 6 fué muy activo el fuego; en este dia fueron muertas por una bomba en una casa una monja y otra señora y heridas siete monjas y un padre. El 7 y 8 continuó el ataque fuerte. El 12 se repicó en Méjico por los triunfos de los tres dias citados. Hasta el 9 segun el parte del general Ortega, la plaza habia arrojado 25,000 tiros de cañon, 1,000 bombas y 400,000 tiros de fusil.

Por un parte de O'Horan, participa haber salido de la plaza con 1,500 caballos, rompiendo la línea que defendia el 81 frances. Echeagaray participa de un combate que tuvo entre

Atlixco y San Juan Tianguismanalco, en que confiesa las ventajas que obtuvieron sus contrarios, pero que despues se rehizo y aprehendió 500 reses, 300 ovejas y 30 caballos. Por el parte de Forey, consta que fueron 2,000 los de Echeagaray y sufrieron una pérdida de 200 muertos, mientras Mirandol solo tuvo 11 entre muertos y heridos. Por una carta de Gonzalez Ortega fecha 21, se comunica un ataque en las manzanas inmediatas á San Agustin y Santa Inés, el dia 19 que tuvo que abandonar, y aunque dice que la pérdida de los franceses fué grande, la suya la valua en 150 hombres y una pieza que quedó sepultada en los escombros. El dice haber ordenado el incendio de las referidas manzanas. Por el parte de Gonzalez Ortega se dió noticia del combate comenzado á las 6 de la tarde del 24, y continuado con mas vigor desde las cinco y media de la mañana por espacio de 7 horas el mas violento y sangriento del sitio en la manzana de Santa Inés: 400 muertos atribuye á los franceses y 130 prisioneros de que logró apoderarse, no enumera sus pérdidas, pero es de creer fueron considerables, pues solo en la volada de la manzana de Pitimini, pereció gran parte de la fuerza de Toluca, enterrada en los escombros y el coronel D. Miguel Auza fué estraído de otros escombros prodigiosamente. En dos partes de Berriozábal relativos, en el primero, refiriéndose á Pitimini, da 56 muertos y 22 heridos, el segundo cuenta 33 muertos, 71 heridos y 19 contusos. El 28 que se recibió en Méjico la noticia de esta jornada, se solemnizó como las otras. Hasta el fin de Abril en su carta cuenta Gonzalez Ortega 45 dias de sitio y en ellos 8 asaltos, 2 favorables al ejército francés.

El 8 de Mayo tuvo lugar la memorable accion de San Lorenzo, favorable al ejército franco-megicano y que decidió la toma de la ciudad indudablemente; gran parte de las fuerzas del general Comonfort, se batieron con las divisiones aliadas de los franceses y de Márquez, siendo completamente envueltas y derrotadas las primeras y dejando en poder del vencedor segun su parte, 8 piezas de artillería, 3 banderas, 11 guiones, el convoy que se pretendia introducir á la plaza, y de 800 á 900 entre muertos y heridos y 1,000 prisioneros. De éstos últimos el coronel Legorreta uno de ellos, calcula un número de 800 á 900. Por su parte Forey se da 11 muertos y 89 heridos. Comonfort peleó con valor, pero su gente era la peor del ejército y tuvo que ceder á la pericia de su contrario.

Por fin no pudiéndose sostener la plaza de Puebla por falta casi absoluta de municiones de boca y guerra aunque esta circunstancia es contestada por los franceses. El general en ge-

fe dió el 16 la órden general para que se quebrase el armamento y se inutilizase la artillería, presentándose en seguida á las cinco y media de la mañana del 17, todos los jefes y oficiales desarmados en el atrio de Catedral y anunciando su rendicion con bandera blanca, la cual tambien comunicó al general sitiador en oficio conveniente. Los franceses en efecto, ocuparon la plaza, en la que se hicieron de 26 generales megicanos, 200 oficiales superiores, 800 á 900 inferiores 12,000 soldados, 150 cañones, y de una plaza apetecida, dos ejércitos mexicanos quedaron destruidos, el de Oriente de 20,000 hombres y el del Centro de 15,000. El ejército sitiador constaba de cosa de 20,000 franceses y 5,000 megicanos. El 19 hizo su entrada solemne Forey, asistió al *Tedeum* que se entonó en la Catedral, y despues presencié el desfile de sus tropas. Se exigió protesta á los gefes y oficiales de la guarnicion de no hacer armas contra la intervencion, á la que se negaron. Gonzalez Mendoza contestó que á pesar de no hacerla, no desconocia los deberes de prisionero de guerra; como en efecto, cuando Gonzalez Ortega y otros se fugaron, él rehusó hacerlo. Los prisioneros últimamente, fueron conducidos á Francia y se les han dispensado las consideraciones debidas. Así terminó el memorable sitio de Puebla, que duró 62 dias. El sitiador atacó con denuedo y bizarría, pero la defensa se debe reputar heroica y digna de mejor causa.

La rendicion de Puebla fué un rayo para el gobierno de Méjico que vió matadas de un golpe sus esperanzas, y aniquilados sus recursos. Aparentó prepararse á la defensa de la capital y nombró general de la Plaza, al general D. Juan J. de la Garza, pero convencido de su impotencia solo se ocupó en allegar los fondos que pudo, logrando reunir cerca de un millon de pesos y empaquetó sus archivos, principalmente los que le eran mas interesantes. Las vejaciones de los ciudadanos ejercidas durante todo el periodo de su funesta administracion, llegaron en estos dias á su colmo á pretesto de la simulada defensa. El 25 de Mayo fué dia que no se borrará jamás de la memoria de los habitantes de esta ciudad. Los agentes del gobierno esparcidos por todas las calles, detuvieron á cuanto varon transeunte encontraron y presentando ó no el legajo de documentos justificativos del pago de las multiplicadas gavelas de trincheras, guardia nacional y otras; eran atropellados y conducidos presos á diversos lugares, principalmente al edificio del convento de San Gerónimo, donde pasaron un dia amargo, hasta que Echeagaray y otros jefes se dignaron ponerlos en libertad. El 31 se festinó la ida del go-

bierno al interior, por las noticias de proximidad de fuerzas franco-megicanas, se clausuró el congreso sin las formalidades de ley, y en el medio día y tarde salieron de la ciudad el gobierno y sus principales empleados.

La ciudad quedó á cargo del ayuntamiento, que sea dicho en justicia, se portó muy bien. Los comerciantes españoles y alemanes se armaron y reunieron para conservar el orden y la tranquilidad pública.

Luego que salió el gobierno, el 1º de Junio muchos ciudadanos se reunieron en la casa de correos bajo la presidencia del general D. Bruno Aguilar, con el objeto de firmar una acta de adhesion á la intervencion, y éste y los subsecuentes dias se juntaron segun los periódicos, mas de doce mil firmas. Despues de algunas variaciones, el general Salas se encargó definitivamente del mando político y militar, en expectativa de lo que dispusiese el general en jefe del ejército intervencionista. El 4 acampó en la garita de San Lázaro y llano inmediato, alguna fuerza de cazadores de Vincennes. La curiosidad pública se escitó y una muchedumbre sin cesar renovada, iba á presenciar el campamento. Desde el 5 el coronel De Potier, se encargó del mando militar de la plaza. El 7 entró la division Bazaine. En las prevenciones de la comandancia militar para la entrada del ejército, se tuvo la galantería de mandar colocar sobre los edificios públicos la bandera megicana y francesa, dándose la derecha á la primera. El general Márquez con su division, acampó en la ciudad de Guadalupe Hidalgo y allí fué visitado el general por sus numerosos amigos. El mal equipo de sus tropas, en vestido y otros objetos de lujo, parecia impedir la entrada unida de esta division con la francesa, lo que hirió la susceptibilidad megicana y una representacion de mas de mil firmas, fué presentada al general Forey en el Peñon viejo por una comision presidida por el Sr. D. Joaquin Velazquez de Leon, invocando su autoridad con este objeto. El general accedió gustoso y quedó ordenada la entrada solemne de las divisiones unidas.

El 10 de Junio, á presencia de un concurso inmenso de la poblacion y recibiendo las manifestaciones entusiastas de un pueblo que se veia libre de la opresion demagógica, hizo su entrada el ejército franco-megicano, llevando á su cabeza al general Forey, acompañado de los señores Almonte y Saligny. Arcos triunfales levantados en el tránsito con emblemas é inscripciones análogas, coronas de flores esparcidas al ejército y vivas repetidos, recibió el ejército en toda su carrera. En el momento de llegar al atrio de Catedral el general en jefe y de-

mas jefes, se apearon, entraron y se colocaron en el templo, adornado con la profusion que permitia el estado de despojo de la Iglesia, y asistieron al *Te Deum* en accion de gracias al Todopoderoso que tan benignamente habia escuchado las prolongadas plegarias de los buenos católicos, durante la larga y cruel persecucion de la Iglesia y sus ministros. Despues del *Te Deum*, el general con su estado mayor presenció en la puerta de palacio el desfile de las tropas. Los balcones de palacio estaban ocupados por las señoras megicanas, quienes fueron invitadas por la galantería francesa. En el mismo dia el general Forey espidió una proclama en que expresó la emociion que habia sentido en este dia de gratos recuerdos y asimismo lo manifestó al emperador en su comunicacion respectiva.

Durante la permanencia del general Forey en Puebla, organizó el gobierno político y municipal de la ciudad y aun se detuvo para asistir al corps en el dia 4 que cayó esta festividad. El 11 que fué la octava, se verificó en Méjico la procesion solemne, conduciendo al Santísimo Sacramento por la carrera de costumbre, formando valla las tropas francesas y con asistencia del general, de los Sres. Almonte y Saligny y estado mayor. La piedad megicana se recogió con el espectáculo de que habia sido privada cruelmente, y el Criador del Universo recibió las ovaciones del ejército y de un pueblo inmenso que se prosternaba ante su soberana presencia, con el corazón lleno de júbilo y de la mas sincera devociion.

El 12 espidió su manifiesto el general Forey, documento importante que espresa el programa de la intervencion, no otro, que la combinacion del orden con la libertad y verdadero progreso del país. El 14 por un decreto del general, se nombraron el prefecto político y municipal y el ayuntamiento de la ciudad. El decreto del 14 arregló la libertad de imprenta. El del 16 dispone el nombramiento de un gobierno nacional, conforme al cual el 18 se hizo el nombramiento de treinta y cinco individuos, para formar una junta superior de gobierno: La que instalada, nombrando su mesa, del Sr. D. Teodosio Lares, presidente, y los Sres. D. José Maria Andrade y D. Alejandro Arango y Escandon, secretarios, procedió el 22 al nombramiento del ejecutivo provisional, que recayó en los Sres. propietarios, general D. Juan N. Almonte, el Illmo. Sr. Labastida arzobispo de Méjico y el general D. J. Mariano Salas; y suplentes, canónigo Dr. D. Juan B. Ormaechea y Lic. D. Ignacio Pavon. Previa una proclama de Forey en que hace dimision en el nuevo gobierno, este se instaló el 25 con las solemnidades.

dades de estilo. *Te deum* y felicitaciones animadas de las corporaciones megicanas, entrando el Sr. Ormaechea por ausencia del arzobispo.

El día 29 la oficialidad francesa dió un gran baile en el Teatro Nacional, que fué adornado espléndidamente. A él concurrió la selecta sociedad megicana. La primera cuadrilla llamada de honor, fué ejecutada por los generales Forey y Bazaine, los miembros del ejecutivo, los prefectos político y municipal y el ministro francés, con las principales señoras. En todo el baile reinó animación y cordialidad franca.

El 2 de Julio por bando nacional se publicó la lista de los 215 notables, que unidos á los 35 de la junta superior, habian de determinar la forma de gobierno de la Nacion. Estos se reunieron en junta preparatoria el 7, eligiendo su mesa que lo fué la misma de la junta de gobierno y el día siguiente se instalaron solemnemente con la asistencia del ejecutivo y de los Sres. Forey y Saligny, precediendo una misa de Espíritu Santo, á que asistieron y celebró el Sr. obispo Ramirez en la Catedral. Nombrada una comision para abrir dictámen, compuesta de los Sres. D. Ignacio Aguilar, D. Joaquín Velazquez de Leon, general D. Santiago Blanco, Dr. D. Cayetano Orozco y D. Teófilo Marin, lo presentó el día 10 y en una sola sesion que duró desde las doce del día hasta las nueve de la noche, fué aprobado por unanimidad y casi por aclamacion el decreto en que establece que la nacion megicana adopta para forma de gobierno la monarquía moderada hereditaria, con un príncipe católico. Que el soberano tomará el título de Emperador de Méjico, y que la corona se ofrece al príncipe Maximiliano, archiduque de Austria.

En la misma sesion acordó la asamblea un voto de gracias al Emperador de los franceses y á la Emperatriz á los Sres. Forey, Saligny, Almonte, Gutierrez Estrada, Miranda, Hidalgo y Andrade y al ejército. Se acordó igualmente enviar al Sumo Pontífice el decreto de la asamblea, impetrando su apostólica bendicion, colocar el busto é inscribir el nombre de Napoleon III en el salon de sesiones y trasladar á Méjico los restos del malogrado general Robles. 230 individuos concurren á esta sesion: de los 20 que faltaron, 10 mandaron sus renunciaciones y el resto dejó de asistir, en su mayor parte por enfermedad.

El día 11 se dió lectura pública al estenso y luminoso dictámen de la comision que arrancó prolongados aplausos y al darse lectura al decreto de la asamblea, las salvas y repiques lo anunciaron al pueblo. En este día por decreto de la asam-

blea, se mudó el nombre al ejecutivo en el de Regencia del Imperio. Este día y el siguiente, se gastaron en inscribir las firmas de los notables en los documentos respectivos. El 13, reunida la asamblea, fué en cuerpo á entregar á la Regencia el decreto, y en el mismo órden fué á la Catedral á asistir al *Tedeum*. Despues se publicó el bando nacional relativo.

Tal es la historia de la intervencion francesa, que consigna en esta publicacion popular. Que ella sea trasmitida á nuestras generaciones como una era de paz y prosperidad. Despues de que la actual ha sido trabajada tan penosamente por las disensiones políticas y el desarrollo de ideas perniciosas y subversivas á toda sociedad.

Preceptos utiles

para la conservacion de la salud, segun la constitucion, la sangre, la edad y la estacion.

1. Los alimentos no deben ser uniformes.—Es necesario variar las sustancias que se entregan al estómago, con la mira de que éste se habitúe á sus diferentes impresiones; pero no debe usarse en cada comida de una gran variedad de manjares.
2. Aquellos, *los alimentos*, de entre estos *manjares* que excitan inmoderadamente el apetito, destruyen las mejores constituciones.
3. El mejor pan, guardado mucho tiempo, se altera.—El pan caliente es indigesto;—el moreno es menos nutritivo que el blanco;—el que contiene salvado (el panvaso) se enmohece fácilmente;—el pan de trigo es el mejor.
4. Los *alimentos* de la especie animal son mas nutritivos que los otros.—La carne de pescado es menos sustanciosa. La de los animales jóvenes encierra menos jugo alimenticio que la del animal llegado á su completo desarrollo.
5. Los manjares feculentos son de fácil digestion y nutren mucho; combinados con una cierta cantidad de carne, forman un alimento excelente. Los vegetales herbáceos nutren poco. Lo mismo sucede con las frutas; y la prudencia aconseja abstenerse de ellas cuando no están bien maduras.
6. El agua es el mejor disolvente, y la del río ó arroyo debe preferirse para el uso alimenticio.

7. Pueden hacerse varias comidas en el día; pero, antes de empezar cada una de ellas, debe esperarse á que esté concluida la digestion de las anteriores, para lo cual se necesitan á lo menos cuatro horas. Los niños deben comer con mas frecuencia que los adultos y los viejos, porque necesitan crecer, mientras que los otros solo tienen que reparar las pérdidas que han padecido.

8. Todo cambio en los alimentos debe hacerse gradualmente: los alimentos poco sanos pero á que el estómago está acostumbrado, son preferibles muchas veces á otros mas nutritivos, no estando habituados á ellos.

9. Los viejos deben hacer varias comidas durante el día, pero sin cargar el estómago. Una sola comida al día expone á frecuentes indigestiones. En la vejez es cuando son mas dañosos los excesos en los alimentos y en los licores fuertes.

10. El que está dotado de una constitucion fuerte, no siempre tiene un buen estómago. Cuando no se sienten necesidades irregulares que indican una gran sensibilidad en el estómago, ó aversion á los alimentos, que es señal de inercia en este órgano, cuando se respira fácilmente y no se tienen cólicos ni ruido de tripas, se está en disposicion de digerir bien.

11. El hombre robusto debe tomar alimentos fuertes que exciten los órganos de la digestion, estimulen y sostengan la organizacion.

12. El régimen de las personas robustas debe ser muy variado. Sin arrojarse á cometer excesos, deben mudar con frecuencia su modo de vivir.

13. El alimento de las personas débiles, enfermas, valedunarias, debe ser sustancioso, ligero y tomado varias veces al día en pequeñas cantidades. Los vegetales flatulentos, no les convienen, así como ni las sustancias grasas, viscosas, pesadas. Pero si un ejercicio moderado, baños tibios y frios, fricciones secas sobre la piel, acostarse temprano en habitacion expuesta al Mediodía ó Sur con preferencia á otra cualquiera, madrugar, volverse á acostar si se experimenta cansancio, evitar el frio de la mañana y de la tarde, el sol de Mediodía, los vapores y las nieblas, y no trabajar nunca inmediatamente despues de la comida.

14. El alimento animal conviene en el Norte y en las estaciones frias. Los habitantes de los países cálidos se encuentran mejor con el uso de sustancias vegetales. En los climas templados debe seguirse un régimen mixto.

15. En invierno pueden gastarse manjares fuertes excitantes que exigen grande accion en el estómago, y bebidas estimulantes.

tes. En esta estacion las fuerzas digestivas llegan á su mayor grado de energia, y el estómago debe ejercitarse mucho con el objeto de que pueda dar á los otros órganos la fuerza de resistir á la impresion del frio; más se duerme y se come en esta, que en las otras estaciones. De aquí resulta que, al terminar el invierno, se debe observar algo de dieta, porque la superabundancia de la sangre en esta época, dispone á las inflamaciones para la Primavera.

16. Esta última estacion es la de la vegetacion. La sangre que es excesiva, circula con mas actividad. Deben, pues, disminuirse los alimentos y usar con preferencia de los vegetales; beber menos vino que en invierno, mas ligero y mezclado con agua. Las constituciones sanguíneas son en esta época las mas expuestas á contraer inflamaciones. Debe evitarse el tránsito repentino del calor al frio, el de un ejercicio violento á un reposo completo; tampoco debe abandonarse demasiado pronto la ropa de invierno.

17. El Estío da actividad al sistema venoso y á la secrecion de la bilis. Entonces es cuando deben usarse la carne de los animales jóvenes, las legumbres y las frutas, tomar los condimentos con moderacion, y beber poco vino, y este mezclado con agua fresca. Los alimentos compactos, los manjares grasos y viscosos, así como los ejercicios violentos, son muy dañosos durante los grandes calores. El moderado uso de las frutas, los baños frescos y las bebidas refrigerantes son de la mayor utilidad.

18. El Otoño viene acompañado de repentinos cambios de temperatura. A la proximidad del Invierno debe volverse poco á poco al uso de las carnes y de alimentos y bebidas tónicas, sin abandonar enteramente los vegetales, especialmente si el Verano ha sido caluroso. La ropa debe ser de mas abrigo hácia el fin del Otoño. Por último, los preceptos que anteceden deben observarse con sujecion á la irregularidad de las estaciones. Muchas veces en un mismo día se ve uno obligado á dejar un traje ligero para tomar otro de mas abrigo. También la comida debe ser arreglada al estado atmosférico.

19. Las personas de temperamento sanguíneo-bilioso no deben comer carnes sino con moderacion: los vegetales les convienen mucho mas. La vida del hombre sanguíneo debe ser variada, y si no tiene una disposicion marcada para la plétora (disposicion por ponerse muy grueso), puede usar de todos alimentos y de todas bebidas.

20. Los que tienen superabundancia de sangre, deben tomar alimentos poco nutritivos y bebidas refrigerantes; deben

abstenerse del vino puro, de los licores, del café: la volateria, las verduras, las frutas y un ejercicio moderado, deben ser la base de su régimen. El pleurítico debe huir de los alimentos succulentos, grasos, deosos, sazonados; beber poco vino y nunca puro, y preferir los vegetales y las aves.

21. El de temperamento bilioso debe sujetarse á este último régimen, evitar las especias y todos los estimulantes; los ácidos le convienen pero no así la leche: nada de grasas, nada de carne montesina, de queso, de alimentos dulces, azucarados, melosos; poco vino ó mezclado con mucha agua; ejercicio moderado, sueño prolongado.

22. La persona que haya cabido en parte un temperamento nervioso, se abstendrá de alimentos viscosos, de legumbres farináceas, de masas sin fermentar, de platos de difícil digestión, de condimentos excitantes; debe comer el pan bien fermentado, bien acido, volateria y sustancias gelatinosas, tales como pollos, vaca, carnero, verduras y frutas; el vino que beba debe ser ligero, cerveza ó cidra bien compuesta y poco cargada; nada de pichon, caza, &c., nada de pescado de mar, especialmente de mariscos, ni de carnes saladas, ahumadas, &c.; ejercicio ligero, por una temperatura moderada y algo húmeda, y distracciones frecuentes, son cosas que le convienen.

23. Los linfáticos no deben alimentarse mucho con vegetales; las plantas consideradas como anti-escorbúticas y diuréticas, les convienen pero no los alimentos grasos, viscosos y procedentes de animales jóvenes, ni tampoco el pescado, los farináceos, ni las legumbres feculentas; pueden usar si las carnes fibrosas, vaca, carnero, caza, &c. y tambien, aunque sin exceso, vinos generosos, licores espirituosos, salsas; el ejercicio, especialmente por una atmósfera seca y cálida, les es indispensable; la aciosidad basta á producir un temperamento linfático, y los de esta clase necesitan un régimen tónico, un sueño ligero y el aire de las montañas.

24. A los niños se les debe dar poca carne; las legumbres, las raíces, las verduras y las frutas les convienen mas; un vino ligero y agnado, pero de ningún modo licores fuertes. A medida que se adelanta en la carrera de la vida se necesita un alimento, mas nutritivo, mas reparador.

25. Apenas ha llegado la organizacion al complemento de su perfectibilidad, cuando ya camina en decadencia. La vejez empieza por lo comun á los sesenta años. La decrepitud despues de los setenta. En el primer caso, en que aun está el hombre fresco, debe huir de los licores fuertes, de las espe-

cias, del abuso de la mesa, de los ejercicios violentos, de las pasiones ardientes; debe comer poco, especialmente por la noche; poca carne montesina; pan bien cocido, vegetales nutritivos, vino viejo y generoso; pero con moderacion: nada de alimentos grasos, farináceos, pesados.

26. A la par que se avanza en edad, debe llevarse una vida sóbria, regular, templada. Todo debe ser reglado, ocupaciones, comidas, excreciones, ejercicio, reposo, sueño. Debe llevarse lana ó franela sobre la carne; evitar la impresion del frio, los sudores copiosos, y tomar algunos baños tibios para facilitar las secreciones.

27. La educacion que se dá á las mugeres las hace diferir casi enteramente de los hombres. Dotadas de una constitucion mas débil, mas irritable, están siempre expuestas á las enfermedades nerviosas. El régimen que deben observar se aproxima al de la juventud. Nada de alimentos de difícil digestion, ni de estimulantes, de especias, de café ni de licores, sino volateria, vegetales, &c.

28. La muger entregada á una vida activa, y cuyo fisico y moral se aproximan al hombre, debe seguir el régimen señalado para este, salvas las precauciones que exigen los diferentes estados que son particulares á su sexo. La vejez es mas temprana en las mugeres; pero en cambio son mas lentos sus progresos.

ANÉCDOTA.

Cuando los franceses ocuparon á Puebla, fueron hechos prisioneros varios generales, los que bajo su palabra de honor y una pequeña escolta, marchaban á embarcarse á Veracruz. En Orizava se escaparon algunos, lo que llegado á noticia del gefe que los conducia, se dirigió á la casa en que todos se alojaban, y viendo allí á los que habian quedado, se dirigió á uno de ellos diciéndole:

—¿Cuántos señores generales se han fugado, y cuántos quedan? A lo que contestó el interpelado:

—SEÑORES GENERALES se han fugado cinco y GENERALES SEÑORES quedan los que estamos presentes.

A TAL PREGUNTA, TAL RESPUESTA.

Usted que sabe tanto de historia, decia un tonto á un avisado, podrá decirme; qué hizo Mahoma cuando cumplió los treinta años? —Entró en los treinta y uno, dijo esté último, y ambos quedaron satisfechos.